



JALISCO

**SÍNTESIS
INFORMATIVA
01-AGOSTO-2013**

Grupos criminales de Michoacán se refugiaron en Guanajuato, no llegarán a Jalisco: JAS

1 agosto, 2013 | Categoría: Política | Escrito por: Edición Impresa

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz aseveró que los grupos delincuenciales del estado de Michoacán se han refugiado en el estado de Guanajuato debido a la persecución que realizan las autoridades federales, por lo que ajustó su estrategia de seguridad a fin de evitar que migren a Jalisco.

“Vamos a redoblar la vigilancia. ¿Qué está sucediendo? El crimen está migrando ahora vía Guanajuato y lo que estamos revisando es que la frontera con el estado vecino no vaya a tener más incidencias. Hoy reforzamos la frontera con Guanajuato, estamos articulados con el gobernador y redoblamos la vigilancia en los límites con Michoacán”, dijo.

Sin dar mayores detalles —por motivos de seguridad— en cuanto al ajuste de la estrategia, Sandoval Díaz señaló que ha habido un refuerzo en la vigilancia de los límites del estado con otras entidades mediante la presencia de elementos del Ejército, la Marina y de la Fiscalía General del Estado.

Refirió que como parte de la estrategia, los elementos están en constante comunicación con los presidentes municipales de la región colindante con Guanajuato, zona en la que se mantienen “alertas” para que ante “cualquier situación que pudiera parecer diferente o extraña, inmediatamente actuemos”.

En cuanto al cuartel militar con el que se intentan “blindar” los límites con Guanajuato y Michoacán, adelantó que en breve arrancará su construcción, pues ya se cuenta con el terreno donde se edificará.

Por tal motivo, en los próximos días realizará una gira por la zona con el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos Zepeda, quien el día de ayer acudiría al lugar para definir algunos detalles al respecto; sin embargo, la gira se pospuso de última hora.

Programas preventivos deben ser permanentes y no de reacción: JAS

En otro tema, el gobernador del estado exhortó a los alcaldes del estado a implementar operativos permanentes para tratar de inhibir delitos y no únicamente en respuesta a una situación determinada como en el caso de los motorratones o asaltabancos. Refirió que en el tema en específico de los motorratones, el operativo que se implementó en la zona Centro, Lafayette, Americana, Moderna y Chapultepec, debe ir acompañado de una ley que establezca que aquel motociclista que no tenga su placa bien definida y no use casco, será sancionado y se le retirará la motocicleta.

“Hay un operativo, pero este operativo se tiene que prefiar de manera permanente en la ley, es decir, que no sea una acción que dure uno o dos meses, sino que sea una acción que se refleje en la ley. Detectamos cómo ha venido cambiando, es decir, afectas tú a las matrices de robo de autopartes, afectas a todos los que estaban ahí ofreciéndote autopartes y entonces deciden mutar o cambiar hacia otra actividad delictiva, pero vamos tras ellos, vamos con firmeza, vamos con corresponsabilidad, con coordinación y con todo el peso de la ley”, expuso.

En 5 años, la IP invertirá más de 21 mil mdp en proyectos turísticos de Costalegre

1 agosto, 2013 | Categoría: Política,_portada1 | Escrito por: Edición Impresa Jornada Jalisco

A lo largo de los próximos cinco años, la iniciativa privada invertirá más de 21 mil millones de pesos en proyectos encauzados a detonar el turismo en la Costalegre, anunció el secretario del sector, Enrique Ramos Flores, durante la instalación del Consejo Estatal de Turismo, donde además aprovechó el gobernador Aristóteles Sandoval para destacar la inversión "inédita" de 40 millones de pesos para implementar un sistema de señalética uniforme en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Durante la toma de protesta de los miembros del Consejo en la nueva sede de la oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, el funcionario estatal afirmó que Jalisco se ha consolidado como un destino turístico importante, lo cual se refleja en el ranking nacional que coloca al estado en primer lugar en cuanto al número de establecimientos de hospedaje; en llegadas de vuelos y pasajeros en la posición tres y en la misma posición en lo referente a habitaciones ocupadas y turistas hospedados.

Refirió que además la infraestructura con que cuenta la zona metropolitana, como las instalaciones de la Expo Guadalajara, colocan a la entidad como líder a nivel nacional en turismo de negocios.

Por ello, la política estatal en materia de turismo buscará superar este crecimiento mediante el apoyo al sector con acciones transversales como diversificar la oferta turística.

"Nos interesan mucho Puerto Vallarta y Guadalajara como destinos consolidados, pero no nos interesan menos los Pueblos Mágicos, poblaciones de la zona Valles, de la zona Norte, Los Altos, la Ribera de Chapala, Costalegre y muchos más que hemos venido visitando en busca de la incorporación de atractivos", expuso.

En este tenor, indicó que entre los proyectos para impulsar el turismo en la Costalegre —que representará una de las zonas con mayor inversión—, destaca la reactivación de proyectos de infraestructura turística en las playas Tamarindo y Las Alamandas, donde ya se está invirtiendo en materia inmobiliaria.

Por su parte, luego de reprochar la falta de atención de los gobiernos pasados al ramo turístico, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz se comprometió con los empresarios de Jalisco a que su gobierno fungirá como articulador para facilitar seguridad, infraestructura y desarrollo para que la iniciativa privada se encargue de promover e invertir en desarrollo turístico. Tras tomar protesta a los miembros del Consejo, el mandatario estatal anunció una inversión de 40 millones de pesos para implementar un sistema de señalética uniforme en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que oriente al turista y mejore la imagen de la ciudad.

"Vamos a tener señalética homologada, por primera vez va a haber un orden donde el turista pueda llegar y ver el mapa de Guadalajara como el de Tonalá y pueda encontrar la simbología completamente homogénea. Hoy la simbología de museos o restaurantes es distinta en la zona metropolitana. Se han ido realizando esfuerzos aislados. Hoy vamos en serio, vamos a fondo y vamos a invertirle en este sector en el que creo, al que le vamos a apostar, porque esto va a detonar empleo, desarrollo, beneficios, derrama económica, porque es una rama noble, pero es una rama donde no le hemos puesto interés desde el gobierno", expuso.

En el acto de instalación del Comité Estatal de Turismo estuvieron presentes el presidente del Fideicomiso de Turismo de la ZMG, Enrique Valcárcel Blanco; el presidente de la oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, Carlos Wolstein González, y la secretaria de Cultura, Myriam Vachez Plagnol.

Los inversionistas, dispuestos a dejar las playas abiertas, afirma alcalde

Bahía de Tenacatita, La Huerta, 31 de julio.- La reapertura de la playa de Tenacatita, en el municipio de La Huerta, busca abonar a que se detone el desarrollo turístico de la mano de la iniciativa privada, acotando el espacio para cada tipo de público, de acuerdo al presidente municipal, Jesús Julian de Niz Sánchez. Agregó que el modelo se replicará en por lo menos otras cinco playas de la región de la Costalegre.

En el caso de las playas Tenacatita y Divisadero de Tenacatita, el municipio de La Huerta recibió por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en abril de 2012, la concesión para que una superficie de 294 mil 126.46 metros cuadrados de zona federal marítimo-terrestre y terrenos ganados al mar tenga la vocación exclusiva para "uso recreativo, playa pública y malecón".

"La concesión se dio por concepto de playa libre, recreativa y malecón, porque detrás de esto (la reapertura de Tenacatita) viene un proyecto para tratar de desarrollar algo turístico, equilibrado", explica el alcalde.

"Está cambiando la forma de pensar del inversionista, porque antes estábamos en constante jaloneo; ahora están en la disposición de dejar una parte de la playa pública, o sea, que desarrolle para que tengan sus visitantes muy exclusivos, pero también que dejen un área para que pueda venir la gente más pobre".

Informó que en la actual administración estatal se han llevado a cabo dos reuniones, una en San Sebastián del Oeste y otra en Chamela, con integrantes de la Asociación de Empresarios de la Costalegre, quienes han mostrado su interés en torno a aprovechar el potencial turístico de la región.

Jesús Julian de Niz Sánchez agrega que el titular de la Secretaría de Turismo, Enrique Ramos Flores, y otros funcionarios del gobierno estatal le han hecho saber a grandes rasgos los proyectos que se prevén desarrollar en la zona, a fin de que de manera conjunta puedan concretar esos complejos turísticos antes de que concluya la administración municipal.

Según la información con que cuenta el municipio, los desarrolladores están interesados en construir o extender este tipo de complejos turísticos exclusivos en las playas Tenacatita, Punta Pérula, Chamela, Careyes, El Tamarindo y Las Alamandas. Estas dos últimas ya son consideradas sitios de visita de la élite internacional.

Uno de los ejemplos de inversiones turística en la costa de Jalisco para público exclusivo es El Tamarindo, que data de 1994, construido sobre 2 mil 40 hectáreas, el cual tiene un campo de golf con 18 hoyos tipo campeonato y 29 villas con piscina privada.

El complejo ha sido visitado por personajes como el hijo del príncipe Carlos de Inglaterra, mismo que celebró su cumpleaños en esa playa, a la que también ha acudido en reiteradas ocasiones el ex presidente Vicente Fox.

En la zona de Chamela está autorizado un proyecto de lujo denominado Zafiro. También, la Semarnat había dado luz verde a la Manifestación de Impacto Ambiental de Marina Careyes, en la playa de Careyitos, el cual pretende dragar el estero y facilitar el embarque de yates de lujo.

Este proyecto se encuentra detenido porque no garantiza la protección de la zona de manglar, especie de flora protegida en las leyes mexicanas.

"Hay varios proyectos; ellos (los inversionistas) traían un desarrollo que se llamaba La Tambora, que se paró y ahora viene otro proyecto que se llama Zafiro, pero ya viene bien consensuado entre los demás empresarios que pretenden desarrollar con los ambientalistas; ese era el tema que estaba en conflicto y detenía esas inversiones", apuntó De Niz Sánchez.

Además de estos proyectos, se prevé que el consorcio Louis Vuitton construya un desarrollo turístico en la costa de Tomatlán, que implica la construcción de un campo de golf, villas y hotel.

En este sentido, el munícipe comentó que existe un acercamiento gubernamental con la firma, la cual ha manifestado su interés de administrar la pista aérea que se construyó en la pasada administración estatal, pero que no se ha puesto a funcionar.

A decir del presidente municipal de La Huerta, los inversionistas interesados en detonar desarrollos exclusivos en la Costalegre han pedido agilizar la conclusión del aeropuerto, continuar con la ampliación de la carretera entre Puerto Vallarta y Cihuatlán y hacer una fuerte promoción con aerolíneas nacionales e internacionales para atraer turismo.

Anuncian millonaria inversión en Costalegre

El Occidental

1 de agosto de 2013

José Mendoza Navarro

Seguridad, infraestructura y desarrollo compartido con la iniciativa privada, la que deberá encargarse de promover e invertir en desarrollo turístico, es lo que ofreció el día de ayer el gobernador del estado Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, durante la toma de protesta a los miembros del Consejo Estatal de Turismo en la nueva sede de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara.

Sandoval Díaz se comprometió a tomar en cuenta los análisis y propuestas emitidas por este órgano para que éstos se traduzcan en políticas que preserven la actividad turística y se diversifiquen sus posibilidades de crecimiento. Se declaró consciente de que la inversión en materia turística era una de las más nobles ya que reditúa permanentemente.

Agregó que durante su sexenio se reactivaría el desarrollo de la zona de Costalegre, otrora olvidado por falta de infraestructura: "Esta zona costera, Costalegre, era una zona que tenía proyectos, una zona que tiene una gran riqueza y un gran potencial de crecimiento", pero reconoció que hacía falta planeación y colaboración entre gobierno e iniciativa privada para impulsar esta región.

El mandatario estatal también anunció durante el evento, una inversión inédita de 40 millones de pesos para implementar un sistema de señalización uniformada en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), que oriente al turista y mejore la imagen de la ciudad.

"El turismo en Jalisco evoluciona y nosotros evolucionamos con él, por eso debemos conservar la esencia que ha mantenido el atractivo para turistas de muchos países que cada año vienen, pero enriquecer esta fidelidad con la capacidad de más y distintos viajeros que vengan a dejar a Jalisco, no solamente su dinero, sino experiencias que creen lazos entre nuestro estado y el resto del mundo", subrayó el mandatario.

Por su parte, Enrique Ramos Flores titular de la Secretaría de Turismo, comentó que la inversión en Costalegre superará los 21 mil millones de pesos para los próximos cinco años: "Esto requiere el apoyo también de infraestructura que solamente con el apoyo del Gobierno Federal sería posible, porque implica participación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de Semades y también, por supuesto, que se requiere el apoyo del Gobierno del Estado. Y en ese proceso hemos estado desde el mes de marzo trabajando con ello (los desarrolladores)".

Recordó que viene la ampliación de la carretera 200: "Un carril más ya inició y por supuesto que en el tema de conectividad aérea estamos involucrados de la mano con el secretario de Turismo de Colima y el propio Gobernador. El fin de semana pasado estuvimos en Estados Unidos, en la ciudad de San Diego, a efecto de concretar vuelos a lo que será el aeropuerto marca Manzanillo-Costalegre. Esta fue una solicitud de los empresarios de la zona de Costalegre y el señor Gobernador de Colima accedió. En ese proceso estamos".

Todos estos posicionamientos los hizo el Gobernador del Estado durante, como ya se dijo, la toma de protesta a los miembros del Consejo Estatal de Turismo, en donde el titular del Ejecutivo se comprometió a que su Gobierno funja como articulador para facilitar seguridad, infraestructura y desarrollo para que la iniciativa privada se encargue de promover e invertir en desarrollo turístico.

Más pobreza en Jalisco, por la política social errática de Emilio: Aristóteles

1 agosto, 2013 | Categoría: Política | Escrito por: Edición Impresa

- No vamos a entregar recursos sin nada a cambio, capacitaremos e integraremos, dice

En colonias de la periferia de Guadalajara los más afectados por la falta de oportunidades son los niños y Jovenes que dejan las escuela para trabajar y sobrevivir a la pobreza de sus familias. Foto Héctor Jesús Hernández

En colonias de la periferia de Guadalajara los más afectados por la falta de oportunidades son los niños y Jovenes que dejan las escuela para trabajar y sobrevivir a la pobreza de sus familias. Foto Héctor Jesús Hernández

Analy S. Nuño.- El crecimiento en el número de jaliscienses en situación de pobreza es reflejo de la política social errática del ex gobernador Emilio González Márquez, afirmó el titular del Ejecutivo estatal, Aristóteles Sandoval Díaz, en referencia al incremento del 2.8% de habitantes de la entidad en esta situación, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

A dos días de que el Coneval diera a conocer los resultados del estudio de la Medición multidimensional de la pobreza 2012, en el que advierte que del 2010 hasta 2012 el estado pasó de tener un 37% de su población en pobreza a un 39.8%; es decir, de 2 millones 766 mil hasta 3 millones 51 mil (285 mil más); el gobernador del estado recriminó la falta de visión del ex mandatario panista para implementar acciones que paliaran dicha situación.

“Es atribuible a la falta de interés y atención a las políticas sociales y la falta, por supuesto, de visión para generar oportunidades de empleo, atraer inversiones y generar desarrollo, pero todo se centra más en la política social, en los paradigmas en cómo se estaba concentrando la política social; era una política errática, asistencialista y paternalista”, arguyó.

Por ello, de acuerdo al mandatario estatal, al planear los programas sociales que se implementarán a lo largo de su sexenio, se optó por modificar la forma en la que las políticas sociales son llevadas a la gente con el objetivo de que no se conviertan por sí mismas en un factor que fomente la pobreza.

Entre las premisas para proyectar los programas destaca que “la política social tiene que activar para que la gente pueda recibir”, es decir, que los apoyos tengan una correlación con la dotación de capacidades y herramientas para que el individuo beneficiado pueda prepararse para integrarse a la vida productiva del estado.

Con esta lógica defendió dos de los programas estrella de su administración: Bienevales y Mochilas con tus útiles.

“Si entregamos recursos, sin nada a cambio, sin capacitar, sin involucrarlos, sin pedirles que haya una corresponsabilidad del individuo. entonces va a ser solamente recibir, y al recibir acostumbramos a la persona a no

“Si le apostamos a útiles escolares es porque van directos a la educación, formación de nuestros niños y jóvenes; ellos van a tener herramientas para salir adelante en la vida. Si es el transporte gratuito, es porque queremos que los jóvenes no deserten de la escuela porque no tienen recursos para transportarse. Es decir, es apostarle a los jóvenes, para que tengan oportunidades de prepararse y el día de mañana puedan tener mayores posibilidades de un empleo”, apuntó.

Refirió que para revertir dichas cifras, los tres niveles de gobierno trabajan en la principal expresión de la pobreza, que es el hambre, a través de la Cruzada contra el Hambre; ya que se ha fijado como objetivo que “la política social de este país y en el estado de Jalisco no será de la ambulancia que recoge lo que deja la mala planeación del Estado en razón de una política social de integración y desarrollo, sino que la política social no sea el fin sino el conducto para que la gente se pueda integrar a una vida plena”.

Según los resultados del Coneval, en dos años sólo 9 de 32 entidades aumentaron sus índices de pobreza, siendo Jalisco una de ellas al incrementar el número de habitantes en esa situación en un 2.8%, con lo cual se colocó en el cuarto lugar a escala nacional con mayor incremento.

Sólo Nayarit, Quintana Roo y Puebla registraron un mayor incremento en sus niveles de pobreza.

Se debe cambiar el modelo de desarrollo en el estado para reducir la pobreza: economista

Durante los 18 años recientes, a los gobiernos estatales panistas no les importó implantar políticas efectivas de combate a la pobreza en Jalisco, aseguró Martín Romero Morett, jefe del Departamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas (CUCEA), quien resaltó que los programas sociales son asistencialistas y no sacan a los pobres de su condición.

Por ello, el más reciente informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), establece que nueve estados tienen ahora más personas que viven en condición de pobreza, entre ellos Jalisco, donde de 2010 a 2012 entraron al estatus de pobres, 290 mil 400 personas.

“Si hablamos de las ayudas sociales, éstas están orientadas a apoyar a las personas en extrema

pobreza y no a la pobreza en general. Para sacar a los pobres de su nivel de pobreza, con el precario empleo que existe y los salarios precarios que se pagan, estas personas están condenadas a continuar en este nivel. No hay generación de empleos suficientemente pagados, para que esas personas mejoren su condición”, explicó el experto.

El académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) dijo que en los tres sexenios anteriores, no hubo economistas al frente de los programas sociales y eso explica en parte el fracaso del gasto social y que Jalisco cuenta ahora con mayor población en pobreza.

“No hay que darles pescado, hay que darles herramientas para que pesquen”, dijo el economista, quien planteó que las autoridades federales y estatales deben dar un viraje en los programas sociales en la entidad y en el país. “Lo que se tiene que hacer es cambiar de modelo a escala nacional y en los gobiernos locales. Tenemos mucha evidencia de que el modelo actual de desarrollo no es el adecuado, porque la evidencia nos muestra que no crecemos, ni generamos empleos y los que se crean no son suficientemente bien pagados”, dijo.

Respecto a la economía informal, es un sector que aumenta cada vez más. Si el país no crece

y existen todos estos indicadores estancados, eso habla de la necesidad de reformar a fondo el modelo económico.

Un nuevo modelo económico tendría que pensar en “fortalecer las capacidades focales” para generar entidades productivas, organizaciones de producción, de consumo, de distribución, aprovechando los recursos y las capacidades locales y con ello lograr que las familias se hagan autosuficientes, expuso.

Otro elemento que explica las cifras negativas de pobreza en Jalisco, es que los gobiernos estatales anteriores dejaron en el abandono a las regiones foráneas. El grueso de las

inversiones productivas y de infraestructura se concentraron en el área metropolitana de Guadalajara y no en los polos de desarrollo que deben existir en las regiones.

Romero Morett apuntó que mientras la UdeG descentralizó su oferta educativa en las regiones, el gobierno estatal no lo hizo. De tal forma que muchos estudiantes se quedaron en sus sitios de residencia, pero al egresar, deben viajar hacia la capital jalisciense porque aquí están las mejores oportunidades de empleo. No obstante, el entrevistado señaló que hay pocas esperanzas de que haya una transformación del modelo económico, ya que los gobiernos de diferente cuño, “obedecen” a los grandes intereses económicos. “¿Qué estamos esperando?, ¿por qué no se toman las decisiones que se deben tomar?, ¿esperan que haya una revolución?”, se preguntó.

PARA EL 2015, RECONOCEN PERREDISTAS

No descartan una alianza con el PAN

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El dirigente estatal del PRD en Jalisco Juan Carlos Guerrero Fausto señaló que no descarta hacer alianzas rumbo al 2015 inclusive con el PAN como lo mencionó el presidente de Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro, a quien critica señalando que siempre ha utilizado la belicosidad como estrategia para hacerse de adeptos aprovechando el descontento de la ciudadanía.

"Las alianzas han sido efectivas desde el punto de vista pragmático y nos parece que no podemos descartar la posibilidad de construir algo de cara al 2015; es muy aventurado

hacerlo desde hoy", indicó Guerrero.

"Dijo que no están cerrados a ningún tipo de alianza por el ejercicio de la política no sólo en los parlamentos sino en el espectro público del estado es de construir acuerdos y que enruten al estado a mejor escenario; si el Gobierno no da resultados a corto plazo, los partidos de oposición tendrán que sentarse a dialogar —apuntó— y se lanzó contra Alfaro que ha denostado a los partidos políticos.

Señaló que Alfaro con esa actitud de "soberbia, ruín, no le da posibilidades a los demás de opinar en temas de oposición, se siente el único actor y poseedor de la verdad absoluta, por

lo que considera difícil converger en un proyecto que de cinismo, soberbia y tintes de autoritarismo".

Si el Gobierno no da resultados en el corto plazo, la oposición tiene que sentarse a dialogar, añadió.

La alianza es con todos, en lo legislativo y en lo que requiere el Estado, y en lo electoral "es temprano para la elección, sería irresponsable negar alianza con alguna fuerza política en particular o asegurarla", puntualizó.

Reconoció que se ha sentado a platicar con Miguel Ángel Monraz Ibarra, dirigente estatal del PRD para hablar sobre temas de interés para el estado.

Ciudad

Candidaturas Pondrán especial atención en los recursos

SSI/Guadalajara

Una de las reglas para las candidaturas independientes en las que se tendrá que poner atención especial, es la del financiamiento, afirmó el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado, Juan Carlos Guerrero Fausto, quien dijo que es un tema que les preocupa.

Para el dirigente del partido del sol azteca, en México es un tema "extremadamente complejo", por la intervención que podría haber de grupos ajenos, "y no sólo del crimen organizado, de grupos empresariales, de grupos de interés".

Señaló que se debe revisar, en el caso del financiamiento privado, quién podrá hacerlo y cómo, por lo que será importante definir cómo se va a regular y cómo se va a fiscalizar.

El Congreso del Estado aprobó las reformas a la Constitución, para establecer en la misma que cualquier ciudadano puede ser candidato a un cargo de elección popular, sin que tenga que ser postulado por un partido político. Las reglas sobre cómo funcionarán las candidaturas independientes se definirán cuando los diputados reformen el Código Electoral y de Participación Ciudadana. M

En el Congreso del Estado; recibieron el pago de manera retroactiva

Dan aumentos a los que más ganan

Aunque se había acordado que sólo recibiría 3 por ciento de incremento el personal de base que ganara menos de 39,900 pesos, hubo para quienes tienen salarios más altos

ssi/Guadalajara

Aunque la Comisión de Administración del Congreso del Estado había acordado que el incremento salarial sólo se daría a los trabajadores de base que ganaran hasta 39,900 pesos, también se otorgó a quienes tienen ingresos por encima de ese monto, quienes incluso recibieron el pago de manera retroactiva.

Los trabajadores del Congreso cobraron sin incremento la segunda quincena del mes de julio desde este martes, aunque ayer fueron llamados para que se les entregara el incremento de 3 por ciento, de manera retroactiva.

El coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Castro Reynoso, confirmó que sólo se autorizó el aumento al personal de base que no rebasara el máximo establecido en el tabulador aprobado para el Poder Legislativo, es decir, 39,900 pesos. El legislador dijo



Utilizaron como base el nombramiento y no el tabulador de salarios

desconocer si se había pagado a quienes tienen un salario mayor.

Al menos dos trabajadores del Congreso del Estado, cuyos salarios mensuales superan los 42 mil pesos, confirmaron

a este diario que sí recibieron el incremento y que ayer se les entregó el pago retroactivo. Algunos empleados de base, con salarios inferiores, se quejaron porque no les concedió el au-

mento, porque su nombramiento es como jefes de área.

Al parecer, el criterio que siguió el área administrativa del Congreso para pagar el aumento fue el nombramiento y no el monto del salario, como habían indicado los diputados. La pasada Legislatura basificó a personal con cargos como secretaria o intendente, pero cuyos salarios llegan incluso a más de 50 mil pesos mensuales.

Cuando en la Comisión de Administración se propuso que se concediera 3 por ciento de aumento al salario a todo el personal de base, el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Martínez Mora, se opuso, señalando que en las basificaciones de la anterior Legislatura, que fueron ilegales, había sueldos que no podían aumentarse.

Ante ese planteamiento, finalmente se decidió que el aumento fuera con base en el tabulador, aunque en la redacción del acuerdo no se especificó claramente. M

141 millones de pesos serían para pago de personal

Insistirán en la urna electrónica para 2015

El IEPCJ aprobó un proyecto de presupuesto por 799 millones de pesos, de los que 233 millones serán para partidos y 340 para urnas



Tomás Figueroa anunció que no habrá aumento de trabajadores de base en el Instituto

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) insistirá en que las elecciones en el estado se lleven a cabo con urnas electrónicas, por lo que ayer determinó incluir en su presupuesto una partida de 340 millones para la compra del equipo.

El presidente del organismo, Tomás Figueroa Padilla, dijo que en el proyecto que se enviará al

Poder Ejecutivo, para que a su vez lo incluya en la propuesta que se remite al Poder Legislativo, se planteó la compra de cerca de ocho mil urnas electrónicas.

El IEPCJ aprobó ayer su proyecto de Presupuesto de Egresos para el próximo año, el cual se espera que sea por 799 millones de pesos, de los que poco más de 233 millones de pesos se repartirán entre los partidos políticos que mantuvieron las prerrogativas en el estado.

Figueroa Padilla confirmó que de los 565 millones de pesos que habría para gasto corriente, unos 141 millones de pesos serían para el pago de personal. Precisó que no habría aumento de trabajadores de base, aunque sí se incluye al personal eventual que se tendrá que contratar a finales de 2014, para el arranque del proceso electoral del siguiente año.

Dijo que para la elección de 2012 se contrató a 514 trabajadores eventuales, mientras que para el proceso

claves

Del presupuesto

- » Se aprobó un proyecto de presupuesto por 799 millones de pesos
- » 565 millones de pesos serán para gasto corriente del Instituto
- » De esos, 340 millones serán para la compra de urnas electrónicas
- » 233 millones de pesos para partidos políticos
- » PRI 71'873,011
- » PAN 63'360,828
- » MC 39'418,632
- » PRD 22'576,093
- » PVEM 18'355,129
- » NA 18'264,319

de 2015 se prevé que sean 389.

Del resto de los recursos, el monto más alto será el de bienes muebles e inmuebles, por 348 millones de pesos, ya que se volverá a buscar la autorización de la compra de más de ocho mil urnas electrónicas, para que toda la elección de 2015 se lleve con ese sistema.

Sobre la oposición que hay, en particular de Movimiento Ciudadano, Tomás Figueroa dijo que "no es novedad" que los partidos políticos utilicen como una estrategia la generación de sospechas y dudas en torno a los procesos electorales. Sin embargo, dijo que de las 3,500 impugnaciones que se presentaron en la elección de 2012 a casillas donde se usó el método tradicional, se anularon 126, mientras que en las 84 que hubo, donde se empleó la urna electrónica, todas se desecharon. M

Roban en Jalisco 20% más autos

► Es el Estado
el tercero del País
donde los hurtan
con más violencia

Margarita Jasso
y Sara Cantera

MÉXICO.- Mientras a nivel nacional el robo de vehículos disminuyó 9.1 por ciento en los últimos 12 meses, en Jalisco aumentó 20 por ciento, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

El Estado ocupa el tercer lugar nacional en este delito, ya que de junio del 2012 a junio del 2013 fueron hurtados 7 mil 811 vehículos asegurados, mientras que un año antes la cifra sumó 6 mil 532 unidades, lo que había colocado a la entidad en el cuarto sitio.

La lista la encabeza el Estado de México con 22 mil 130 hurtos, entidad seguida por el DF con 10 mil 649. A nivel nacional hurtaron 71 mil 565 unidades.

El robo de vehículo con uso de violencia colocó a Jalisco también en el tercer sitio nacional.

En la lista están el Estado de México, con 15 mil 398 casos; el DF, 5 mil 164, y Jalisco, 3 mil 114, la cifra significa el 40 por ciento del total de los hurtos de autos asegurados en la entidad.

"En el Estado de Jalisco sigue incrementándose y en el último

Atacan motoladrones en casas

Norma Zúñiga
y Valeria Huérano

En la Colonia Camino Real los motoladrones no se han limitado a los bolsos y celulares de los transeúntes, sino que también actúan en casas habitación.

Carlos Romero Sánchez, presidente de Vecinos Camino Real AC, explicó que les han reportado al menos dos asaltos bajo esta modalidad, los cuales se suman a los registrados en calle.

"Se ponen afuera a pedir una dirección o a ofrecer a las personas que si les barren la cochera, los empujan y hacen sus fechorías dentro de la finca", dijo.

El académico de la Univa señaló que los adultos mayores son los más vulnerables.

Han detectado que usualmente una mujer joven ofrece su apoyo en el hogar para después amagar a la víctima y escapar en una motocicleta junto con su cómplice.

año hay un incremento muy importante, se llegó a 7 mil 811 (...) vamos a hacer una serie de reuniones para que veamos cómo vamos a trabajar de la mano con el Gobierno de Jalisco para que se tomen medidas", dijo Recaredo



► La Policía Vial sancionó ayer a 377 personas por viajar en motocicleta e infringir el Reglamento de Tránsito.

En Camino Real este fenómeno también ocurre en el tanguis que se coloca los jueves en la colonia sobre el canal de Santa Catalina de Siena.

De acuerdo con datos de la Policía Vial, en el segundo día de operativo en contra de las moto-

cicletas que infrinjan el Reglamento de Tránsito, se levantaron 377 sanciones y se mandaron al corralón 37 unidades.

SONDEO
mural.com/Motoladron

Arias, director general de AMIS, en rueda de prensa.

En Nuevo León, el robo de vehículos disminuyó 63 por ciento gracias a las medidas que el Gobierno estatal implementó para reforzar a la Policía con mayores

prestaciones y el establecimiento de estaciones de prevención en caso de que falte algún policía, consideró Arias. En total se robaron 3 mil 854 vehículos en Nuevo León.

En Chihuahua y Sinaloa el robo de vehículos disminuyó 38 y 20 por ciento, respectivamente.

De acuerdo con la AMIS, las aseguradoras pagaron 7 mil 320 millones de pesos en pólizas por robo de vehículos a nivel nacional el año pasado, y estiman que este año sean 6 mil 500 millones.

Los autos asegurados más robados en el País son el Tsuru y la pick up de Nissan; el Jetta Clásico, de Volkswagen, y el Sentra, también de la armadora japonesa.

Piden 799 mdp

Pretende IEPC gastar casi como en año electoral. Para los partidos darían \$233 millones; buscan adquirir urnas electrónicas

Francisco de Anda

(1 agosto 2013).- El Pleno del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó ayer su anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2014.

La decisión se tomó de manera unánime por los siete consejeros; deberá ser enviado al Poder Ejecutivo y éste, a su vez, lo remitirá al Congreso para su análisis.

El presupuesto planteado por el IEPC para el próximo año asciende a 799 millones 166 mil pesos.

De ese total, 565 millones de pesos se destinarían a gasto corriente del Instituto y 233 millones 848 mil al financiamiento de los partidos políticos.

Dentro del gasto corriente, el IEPC está considerando una partida de 340 millones de pesos para comprar 7 mil 400 urnas electrónicas que serían utilizadas en los comicios del 2015 en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el 2012, año en que se eligieron Gobernador, Alcaldes y diputados, el IEPC gastó 867 millones 847 mil pesos.

Para este 2013, el gasto aprobado es de 324 millones 546 mil 900 pesos, de los cuales 116 millones 440 mil son para el gasto corriente y 208 millones 106 mil 900 para las prerrogativas de los partidos.

Sobre las urnas electrónicas, el consejero representante de Movimiento Ciudadano (MC) ante el organismo electoral, Francisco Romo, consideró que se trata de un gasto exagerado.

"No tenemos un documento que nos permita siquiera identificar el tipo de urna que se pretende conseguir, comprar o demás para que se nos diga específicamente qué características puede tener, para qué nos va a servir, qué nos va a resolver, qué beneficios va a traer, qué seguridades nos va a dar en un proceso de este tamaño", dijo.

Romo advirtió que MC se reserva su derecho de acudir a tribunales para impugnar el anteproyecto de presupuesto en los apartados relativos a la compra de urnas electrónicas, las fórmulas de asignación de financiamiento a partidos y algunos ajenos a las funciones del Instituto.

El consejero representante del PRI, Benjamín Guerrero, se pronunció a favor de la propuesta de presupuesto, mientras que el Consejero representante del Poder Legislativo por el PAN, Alberto Esquer, consideró que el tema de las urnas electrónicas debe someterse a un análisis.

El presidente del IEPC, Tomás Figueroa, defendió las urnas electrónicas y estimó que en Jalisco ya existen condiciones para que los procesos electrónicos sean menos costosos con la aplicación de este tipo de dispositivos.

En la misma sesión del IEPC, el Consejo General aprobó el nombramiento de Luis Montes de Oca, como secretario ejecutivo.

También fueron designados como director general del IEPC, Guillermo Alcaraz; director de Organización, Álvaro Munguía; de Participación, Mario Ramos; de Transparencia, Ricardo Suro; de Prerrogativas, Marco Antonio Santoyo, y como secretario técnico de Comisiones, Ernesto Castellanos Silva.

ASÍ LO DIJO

"No tenemos un documento que nos permita siquiera identificar el tipo de urna que se pretende conseguir, comprar o demás".

Francisco Romo

Consejero representante de MC ante el IEPC

Abre sus puertas el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

CD. Y REGIÓN • 1 AGOSTO 2013 - 5:05AM — MARICARMEN RELLO

Agosto es el mes del adulto mayor y el estado lo inaugura con la confirmación de la próxima apertura del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), un organismo que se abocará a encabezar políticas públicas integrales para la población que supera los 60 años de edad: actualmente más de medio millón de los habitantes de Jalisco.

“La instrucción que tenemos del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, es que en agosto, el mes del adulto mayor, ya estemos nosotros abriendo las puertas a la población del estado de Jalisco; sin embargo ya hemos venido trabajando... queremos que el Instituto sea un Ombudsman de los adultos mayores y que sepan que nosotros podemos gestionar ante los diferentes espacios del sector público”, indicó Luis Cisneros Quirarte, director general del IJAM.

En entrevista con MILENIO JALISCO, el funcionario informó que durante los meses previos a la apertura del Instituto, el equipo de trabajo de esta Administración se ha dedicado a evaluar los diferentes programas que existen para este sector de la población.

En una primera etapa se reflejará con indicadores el grado de cumplimiento de cada dependencia respecto a las obligaciones que establece la citada ley, para realizar recomendaciones de mejoras o ajustes necesarios y crear un catálogo de servicios para el adulto mayor.

“Queremos empoderar a los adultos mayores, que ellos conozcan los derechos a los que tienen la posibilidad de acceder para que se conviertan también en demandantes de esos derechos”, subrayó, y así dar paso a su pleno ejercicio.

Cisneros Quirarte precisó que simultáneamente se dará acompañamiento a la persona ante las diferentes instancias y se evaluará el servicio que se le otorgue: desde la resolución de sus demandas hasta la calidez humana con que es atendido y el trato preferencial que marca la ley.

“Como Ombudsman habremos de exigir a las propias dependencias y coadyuvar con ellas”, afirmó.

El IJAM nació de una iniciativa popular que culminó con la aprobación de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor en el Estado de Jalisco, en septiembre de 2011. Sin embargo, pasó más todo 2012 y principios de 2013 como letra muerta, hasta que el cambio de gobernante en marzo pasado lo hizo realidad. En este lapso, el presupuesto y la obligación legal de atender a esta población quedó al garete.

A partir de la apertura oficial, en la segunda quincena de agosto, arrancará la atención en persona y a través de una línea telefónica. Además tendrán lugar talleres de difusión y promoción de los derechos humanos de los adultos mayores. “Queremos capacitar a los coordinadores de todos aquellos grupos que ya están constituidos por los diferentes DIF municipales, sólo en esta zona metropolitana (ZMG) hay alrededor de 300 grupos de adultos mayores, para que se conviertan en promotores comunitarios de los derechos de los adultos mayores”, apuntó.

Para ello está en proceso la firma de convenios con el Sistema DIF Jalisco, Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan; posteriormente se llevará esta difusión a barrios y comunidades de la ZMG y las diferentes regiones de Jalisco.

Cisneros Quirarte añadió que por otra parte se diseñarán políticas especiales para atender las categorías que contempla la propia ley: la prevejez (60 a 65 años de edad), la vejez funcional (66 a 74 años), la plena vejez (75 a 84 años) y la vejez avanzada (a partir de los 85 años), y así resolver situaciones concretas de la llamada tercera y cuarta edad.

Comentó que “uno de los fines del Instituto será la promoción de una nueva cultura de respeto y valorización del adulto mayor por parte de toda la sociedad”, a la par de la prevención para responder a problemas como el deterioro del adulto mayor por la falta de atención médica, nutricional, afectiva, marginación, abandono y el tema de los asilos, donde consideró hay un gran pendiente.

Claves

El Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM)

- En septiembre de 2011 fue aprobada y publicada la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor en el Estado de Jalisco.
- Entre otros puntos crea el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM).
- La ley habla de una política de atención integral que incluya a todos los sectores públicos y no solamente el aspecto geriátrico.

- A pesar de que había presupuesto, a pesar de que había una ley, no es hasta marzo de este año cuando el gobernador del estado, instruye a constituir el IJAM.
- La Junta de Gobierno del IJAM la constituyen 18 dependencias del ejecutivo estatal y siete organismos de la sociedad civil.
- Para 2013 el IJAM tiene un presupuesto de 9.5 mdp y una plantilla de once trabajadores.
- En agosto es la apertura de su sede en Av. Hidalgo 1375 en Guadalajara y se pone a disposición una línea telefónica.

Funciones del IJAM:

- Gestión y acompañamiento del adulto mayor
- Realizar talleres de capacitación
- Difusión de los derechos del adulto mayor
- Evaluación del cumplimiento de la ley del adulto mayor
- Emitir recomendaciones para mejorar la atención al adulto mayor
- Promover el empoderamiento de los adultos mayores
- Impulsar en la sociedad la cultura de respeto hacia el adulto mayor

Fuente: Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM)

Emite la CEDHJ recomendación por una desaparición forzada en septiembre de 2012

1 agosto, 2013 | Categoría: Política | Escrito por: Edición Impresa

En septiembre de 2012, policías de San Pedro Tlaquepaque entraron a una casa, se llevaron a un hombre, lo ocultaron y lo entregaron a unos civiles armados. Murió ese mismo día. Fue golpeado y estrangulado.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) emitió ayer la recomendación 27/2013, en la que comprobó que policías de Tlaquepaque participaron en una desaparición forzada que concluyó con la muerte de un varón, el 20 de septiembre del año pasado.

El presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián dijo que la de ayer es la segunda recomendación en la historia del organismo por un caso de desaparición forzada.

La primera fue dirigida el año pasado a las autoridades del municipio de Villa Corona por el secuestro de un joven. En ese hecho participaron el ex alcalde, José de Jesús Ortiz Uribe, y su hijo, Leonardo Ortiz Hernández, hoy presos.

En abril de 2013, Álvarez Cibrián informó que, con base en datos de la Procuraduría General de la República, durante 2012 se presentaron en la Zona Metropolitana de Guadalajara mil 288 denuncias por desapariciones forzadas.

Una desaparición forzada es en la que participan uno o más funcionarios públicos, describió el ombudsman.

De acuerdo con la recomendación 27/2013, el 26 de septiembre una mujer presentó la queja, ya que seis días antes había recibido llamadas telefónicas de su esposo. El hombre le decía que le ayudara pues, había sido detenido por la policía de Tlaquepaque. Después ya no supo de él.

Un vecino le dijo a ella que, a unas calles de su domicilio habían aprehendido a su marido y a otras cuatro personas. Ella desfiló por la dirección de Seguridad Pública del municipio, delegaciones de Tlaquepaque, dependencias de la PGR. Nada. El lunes 24 de septiembre del año pasado, ella encontró muerto a su esposo en el Servicio Médico Forense. El hombre había fallecido el mismo día de su detención, pero unas cuatro horas después. Había sido golpeado y estrangulado.

La investigación de la CEDHJ arrojó que el varón había sido detenido a las cuatro de la tarde del 20 de septiembre de 2012. Él y otros cuatro hombres más habían sido señalados como presuntos responsables de un robo. Los policías llegaron a una casa y sacaron a los cinco hombres.

"De ahí los trasladaron para que la víctima del delito los identificara. En lugar de ponerlos a disposición de las autoridades competentes, los elementos policiales se trasladaron a un sitio despoblado y se reunieron con unos sujetos vestidos de civil y armados, e indebidamente les entregaron a dos de los detenidos. A los otros tres los presentaron en su base para que les tomaran fotografías, iniciar su informe y transportarlos a la Fiscalía", detalló el ombudsman.

Cuatro horas después, uno de los hombres que fue entregado a los sujetos armados, apareció muerto en la calle. El otro fue liberado y dio testimonio del homicidio.

"La muerte del agraviado se acreditó con el acta certificada de defunción y la fe ministerial del cadáver, en donde se concluye que la causa fue por asfixia por estrangulación indirecta, coadyuvada por la contusión de tercer grado de cráneo, tórax y abdomen", según Álvarez Cibrián.

Para la CEDHJ, quedó claro que los policías de Tlaquepaque, Xavier Iván Rodríguez Reynaga, José Alberto Ocegueda Arochi, Lino Jiménez Tayzan, Miguel Antonio López Rubio y María del Rosario Arreola Montes, cometieron allanamiento de morada y violaron los derechos a la legalidad y a la seguridad jurídica de los detenidos y de la víctima del presunto delito de robo.

"Estos servidores públicos incurrieron en desaparición forzada en agravio de las personas arrestadas que fueron entregadas a particulares y que tuvo como desenlace el homicidio del esposo de la quejosa", dijo.

El ombudsman explicó que solicitó a la Fiscalía Central que agilice la averiguación previa 502/2012 y determine si los oficiales participaron o no en el asesinato. El Código Penal Federal establece penas que van de los cinco a los 40 años de prisión, para quien cometa el delito de desaparición forzada.

Por ahora, la CEDHJ ha recomendado al titular de la policía de Tlaquepaque, Héctor Córdova Bermúdez, que tramite un

brinde un tratamiento integral de rehabilitación a los familiares, y que intensifique los programas de capacitación en derechos humanos en la corporación.

Dos recomendaciones más por tortura y negligencia médica

El presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián dio a conocer ayer dos recomendaciones más.

La 26/2013 fue dirigida al comisionado general de Seguridad Pública del Estado, Alejandro Solorio Aréchiga y al director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Marco Antonio Cuevas Contreras.

En la recomendación, la CEDHJ documentó que en septiembre de 2012 agentes de la Policía Investigadora estatal habían ingresado a una casa, de la que sacaron a un hombre al que torturaron para que declarara que había cometido un homicidio. "En las instalaciones de la entonces Procuraduría General de Justicia lo golpearon, le vendaron los ojos y la nariz, lo desnudaron, lo acostaron boca arriba en el piso y le echaron agua en los genitales, donde le dieron toques eléctricos, al tiempo que le echaban agua en la cara y le golpeaban los oídos con las palmas de sus manos", detalló el ombudsman.

Además, médicos del IJCF reportaron que el hombre no presentaba huellas de tortura. "Existe la fe de lesiones y un dictamen elaborados por la Comisión el 27 de septiembre de 2012 y el 28 de febrero de 2013, respectivamente, en los que consta que presentó diversas laceraciones, tales como puntos rojizos en el escroto. Lo que confirma la versión del quejoso de que los policías le causaron diversas lesiones", agregó.

Por ese acto, la CEDHJ pidió a los funcionarios inicien un procedimiento administrativo de responsabilidad contra los agentes, que las dependencias paguen los gastos del tratamiento integral del agraviado y que exista una mayor capacitación a los cuerpos investigadores en materia de derechos humanos.

En la segunda recomendación, la 28/2013, Derechos Humanos registró un caso de negligencia médica en la Cruz Verde Marcos Montero, en Tlaquepaque, que derivó en la muerte de un hombre.

En agosto de 2012, un anciano que manifestaba presión baja y dolor de estómago, no fue atendido de manera correcta y oportuna por enfermeras y médicos. Según la investigación de la CEDHJ, "en la atención proporcionada por el galeno que recibió al paciente en la Cruz Verde se observan conductas de imprudencia y negligencia. No se le realizó una adecuada supervisión en urgencias, como verificar y valorar los resultados de estudios de laboratorio y omitió solicitar interconsultas".

Derechos Humanos pidió al ayuntamiento de Tlaquepaque que tramite procedimientos de responsabilidad hacia los servidores públicos de la Cruz Verde Marcos Montero y que pague la reparación del daño a la familia, entre otras recomendaciones.

■ Se crearía la Comisión Estatal de Atención a Víctimas

PRI presentará iniciativa de Ley Estatal de Víctimas; sigue un modelo "restaurativo"

La creación de un registro estatal y de un fondo económico para reparar el daño, son algunas de las innovaciones de la Ley Estatal de Víctimas que presentará con carácter de iniciativa preferente el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y con lo cual se pretende cumplir en Jalisco con el requisito legal de armonizar los ordenamientos locales con los nuevos lineamientos federales, explicó el presidente estatal del *tricolor*, Hugo Contreras Zepeda.

"Reconocemos que esta no es una lucha de los políticos, sino que es producto de un reclamo justo de los ciudadanos y los defensores de los derechos humanos. El PRI ha sido y seguirá siendo un partido cercano a las

causas sociales. Por eso presentamos esta ley que garantiza los derechos de las víctimas por encima de los derechos de los victimarios", afirmó Contreras.

El líder *tricolor* estuvo acompañado de los diputados de su partido y de varios ciudadanos que encabezan asociaciones civiles, como Alma Chávez Gutt, María del Refugio Ruiz y Sergio Luiz Meza, quienes aplaudieron la iniciativa.

El diputado Jaime Prieto, promotor de la iniciativa, indicó que

esta nueva ley garantiza varios derechos como el derecho a la verdad, el derecho a la justicia y el derecho a la reparación integral del daño, tanto a nivel individual como colectivo. Está integrada por 124 artículos divididos en 10 títulos y siete transitorios.

Entre otras novedades está la creación de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas; la adopción de un sistema de desarrollo social para los familiares de víctimas, que garantiza la educación, alimentación y sa-

lud de las personas que queden desprotegidas por motivo de un delito; y se adoptan medidas de no repetición, con el propósito de que la firma ni sufra una doble afectación.

"Vamos a crear el sistema estatal de las víctimas del delito con el propósito de que se cumplan todas las disposiciones legales, garantizando que todas las autoridades cumplan con sus obligaciones. Este organismo involucrará a servidores públicos de los tres poderes".

Dijo Prieto que con esta iniciativa se pretende conducir al estado con las políticas, lineamientos y acuerdos alcanzados en el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Recordó que para armarla también contaron con asesoría de personajes que pertenecen al Movimiento por la Paz, Justicia y Dignidad, que encabezó el poeta Javier Sicilia.

"Presentamos este modelo de justicia restaurativa de los derechos fundamentales de las víctimas, garantizando su dignidad", añadió Prieto.

Hugo Contreras Zepeda indicó que la iniciativa aún es perfectible, por lo que invitan a académicos, estudiosos del derecho, asociaciones ciudadanas e incluso a otros partidos políticos para que aporten ideas para esta nueva ley.

Después de que el pasado fin de semana el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, instruyera al secretario de Seguridad Ciudadana, Carlos Mercado Casillas, hacer una revisión del estado de las comandancias de policía en el municipio, se dieron los primeros cambios, aunque no hubo destituciones.

Mercado Casillas anunció que, con base en los resultados estudiados y en un ejercicio de autocritica, "a partir de ya" cinco comandantes de zona serán rotados a otras, al igual que 15 segundas comandancias y 450 policías. Los movimientos tendrán lugar principalmente en la Zona Centro de la ciudad, la que presenta una mayor incidencia delictiva. A la par, 130 policías que realizaban tareas administrativas comenzarán a patrullar las calles.

"Habrá áreas administrativas que sufrirán, pero por ahora nos preocupa en la calle", indicó el funcionario, quien agregó que con la medida serán, en promedio, mil 230 policías los encargados de la seguridad de los tapatíos.

La comandancia de la Zona Centro, comprendida en el polígono de Américas, Herrera y Cairo, Belisario Domínguez y Circunvalación Agustín Yáñez, estará encabezada por Alejandro Zúñiga, que se encargaba de la seguridad en el cuadrante de Oblatos.

■ También cambió a 15 segundas comandancias y 450 policías

Guadalajara realiza rotación de cinco comandantes de zona

■ Seguridad Ciudadana no encontró elementos para emprender destituciones

La Zona 1, delimitada aproximadamente por Herrera y Cairo, Américas, Circunvalación División del Norte y Belisario Domínguez, quedará a cargo de Zaira Franco Leal, que se encargaba de la seguridad en la Zona 7 Beta —que incluye áreas como la zona industrial y la colonia Miravalle—. Mientras que a la Zona 2, relativa al área de la Minerva, no presentará cambios.

"(Con esta medida) estamos rompiendo un estado de confort que estamos observando en la supervisión de los policías", dijo.

Mercado Casillas aseveró que se optó por una rotación, ya que no se encontraron elementos para iniciar un proceso de destitución contra los comandantes.

"No hemos encontrado una falla intencional o de falta de preparación del personal. Estamos haciendo una evaluación y esa nos arroja la necesidad de hacer la rotación de comandantes", explicó.

Aseguró que la garantía de que en las zonas a los que quedaron

asignados los comandantes no incrementará la comisión de delitos es que "la rotación lleva un mensaje en el que le ponemos un interrogante: si en el corto plazo volvemos a observar una situación similar de mala administración de la comandancia, definitivamente tendremos que prescindir de su presencia en el mando".

Cuestionado sobre si duda de su permanencia como titular de Seguridad, Mercado Casillas aseveró: "Estoy haciendo un trabajo que me ha sido encomendado y yo seguiré trabajando".

57 robos en cuatro días

Mercado Casillas aseguró que el reforzamiento de las medidas de seguridad están haciendo efecto, pues de 57 robos de los que se tuvo registro —tanto a personas como a negocios— entre el sábado 27 y el martes 30 de julio, se detuvo a 52 delincuentes.

Sin embargo, la percepción ciudadana difiere de esta afirma-

ción. Ayer, vecinos de las colonias Americana, Centro, Lafayette, Moderna y Santa Tere, emitieron un comunicado en el que lamentan el alto número de delitos.

"Para quienes vivimos, trabajamos y estudiamos en estas zonas se ha vuelto insostenible enfrentarnos a hechos delictivos de manera cotidiana. La gravedad del tema consiste en que no sólo hay un patrón recurrente en cuanto a los ilícitos, sino que estos son diversos y van desde robo de autopartes, robo común, robo a transeúntes con violencia, secuestro y secuestro exprés (...) Estamos hastiados de los protocolos donde se presentan los funcionarios, nos escuchan e incluso nos dan su teléfono personal, pero no establecen ninguna alternativa viable para resolver los problemas tan graves que estamos viviendo", expresaron.

La noche de hoy, los vecinos se reunirán con el alcalde para expresarle sus inconformidades y solicitar una mayor coordinación con las autoridades estatales.

Su titular, Tomás Vázquez, negó los hechos

Secretario general habría autorizado a ambulantes

Un informe realizado por la dirección de Inspección y Vigilancia indica que se permitió el regreso de más de 200 comerciantes al Centro

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

El secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Tomás Vázquez Vigil, habría autorizado que más de 200 ambulantes se instalen en el Centro Histórico, de acuerdo con un informe realizado por la dirección de Inspección y Vigilancia y que dio a conocer la regidora panista Maribel Alfeirán.

En el informe sobre el operativo de reordenamiento del comercio informal, realizado por el titular de Inspección y Vigilancia, Sal-



Pese a los operativos, los comerciantes continúan en las calles

vador Orozco, se da a conocer que después de haber realizado operativos en distintos puntos del Centro de la ciudad, el secretario Tomás Vázquez ha autorizado que muchos de ellos regresen.

El documento señala que la secretaría general ha autorizado la reinstalación de ambulantes en la plazoleta de San Juan de Dios, en el jardín del ex Convento del Carmen, en la calle Corona, en los jardines de los templos de San Francisco y Aranzazu a un lado del Centro Joyero y en las calles cercanas a la presidencia municipal.

En entrevista, el secretario general, Tomás Vázquez, negó que él hubiera autorizado que se instalaran ambulantes de manera temporal o permanente y que haya tolerado la presencia de estos a pesar de que hay un operativo para retirarlos del centro.

El alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, indicó que se harán las investigaciones correspondientes, "y tomaremos las decisiones que mejor convengan para que la Administración pública funcione de la manera adecuada". M

Crecerá 1.7 kilómetros en la zona de Santa Cecilia, en Guadalajara

Ampliarán recorrido de la Vía RecreActiva

En promedio, cada domingo asisten 180 mil personas en bicicleta, patines o caminando

MML/Guadalajara

La Vía RecreActiva crecerá. Ayer se aprobó en sesión del Ayuntamiento de Guadalajara la ampliación de 1.7 kilómetros de la Vía, que llegará hasta el parque Juan Soriano, en la colonia Santa Cecilia, en el polígono Oblatos.

La ampliación del recorrido se hará en aproximadamente mes y medio y comenzará en la glorieta Juan Pablo II y la

avenida Plutarco Elías Calles; continuará por Plutarco Elías Calles en dirección al parque Juan Soriano hasta el cruce con la calle Paseo de la selva Norte, y continuará por esta misma calle para finalizar en el cruce de las calles hacienda La Colmena y Parque Juan Soriano.

El ayuntamiento tapatío invertirá casi 570 mil pesos para adquirir vallas de contención, señales de cerramiento, informativas, señales contraflujo,

uniformes, equipo para guías, para prestadores de servicio social y de primeros auxilios y una camioneta pick up con remolque.

Actualmente, el recorrido de la Vía RecreActiva es de 25 kilómetros; en promedio, asisten cada domingo 180 mil personas.

Una vez aprobada la ampliación, se estima que en un mes y medio podrá utilizarse por parte de los usuarios. M



En mes y medio estará en servicio

Avalan a ambulantes

> Firman un acuerdo
Secretaría General
de Guadalajara
y líder de informales

Fernanda Carapia

La Secretaría General del Ayuntamiento de Guadalajara, encabezada por Tomás Vázquez Vigil, viola los reglamentos municipales al permitir la instalación de al menos 200 comerciantes ambulantes

en el Centro Histórico.

En un informe firmado por el titular de Inspección, Salvador Orozco Santillán, se revela que todas las acciones que ha emprendido la dependencia para "limpiar" el primer cuadro de la Ciudad no han servido, pues deben tolerar a los vendedores por acuerdos con la Secretaría General.

"Todos los vendedores ambulantes que se instalaron en las calles aledañas a la Presidencia Municipal, como son Pedro Loza, Santa Mónica y Zaragoza, son tolerados por acuerdo de Secretaría General con la persona que las representa, Marco Antonio Santos

(presidente de la Asociación Civil de Comerciantes Ambulantes de la Zona Centro de Guadalajara)", se lee en el oficio SG/D.IV. 0807/2013.

Según el escrito, no son los únicos, pues los inspectores quitaron a los ambulantes ubicados en la plazoleta de San Juan de Dios, donde por reglamento no debe haber comerciantes, pero tres días después regresaron.

El artículo 98 del Reglamento para el Funcionamiento de Girros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios señala que los comerciantes ambulantes están prohibidos en el Centro.

No obstante, el informe hace referencia a la permisión por parte de la Secretaría General en zonas como los jardines de los templos Nuestra Señora de Aránzazu y San Francisco, el Ex Convento del Carmen, en Plaza Tapatía y en la calle Corona.

Orozco Santillán señala en el documento que además de la tolerancia, al llegar a acuerdos tras manifestaciones, se han colocado más comerciantes de los "permitidos".

El informe fue entregado a la regidora panista Maribel Alfeirán, quien el 26 de junio solicitó información sobre el posible acuerdo al que se llegó con comerciantes de la plazoleta de San Juan de Dios para su instalación.

El Secretario general desconoció el oficio firmado por uno de sus subalternos e informó que se instruyó a la Contraloría para que investigue.

Exhiben complicidad con ambulantes

INFORMADOR

GUADALAJARA, JALISCO (01/AGO/2013).- La problemática del ambulante que ha invadido los andadores, banquetas y espacios públicos del Centro Histórico de Guadalajara alcanzó ayer a la cúpula del Ayuntamiento, cuando en su sesión se dio lectura a un sorpresivo informe oficial que devela la tolerancia abierta que se ha ordenado desde la Secretaría General tapatía.

La regidora del PAN Maribel Alfeirán Ruiz leyó de principio a fin el documento elaborado por Salvador Orozco Santillán, director de Inspección y Vigilancia, quien finalmente se decidió a narrar cómo, desde el principio de la administración, a cada uno de sus operativos contra el ambulante le ha seguido una instrucción de la Secretaría General para cejar y cederle el espacio público a los vendedores, violando la reglamentación municipal.

En el caso del entorno del Mercado Libertad, plasma Orozco Santillán: "Esta Dirección levantó a la totalidad de los comerciantes informales en esa plazoleta (...) tres días después los comerciantes regresaron a la plazoleta por acuerdo y con autorización de la Secretaría General, donde al día de hoy permanecen...". La Dirección retiró entonces a 100 vendedores de la Plaza Fundadores y el "Callejón del Diablo", pero "por negociaciones realizadas con la Secretaría General actualmente se encuentran tolerados temporalmente en el Jardín del Ex Convento del Carmen".

Los inspectores actuaron después contra los vendedores del Jardín de Aránzazu; no obstante, "a este mismo grupo lo instaló provisionalmente personal de la Secretaría General sobre la acera Oriente de la Avenida Corona, desde Prisciliano Sánchez hasta Juárez".

Otro intento ahí y en el Jardín de San Francisco, resultó que "por órdenes de la Secretaría General se me hizo saber que quedaban autorizados 25 vendedores en esa zona en días y horarios diferidos (...) a la fecha no se ha respetado el número de vendedores autorizado".

El director de Inspección denuncia: "Todos los vendedores ambulantes que se instalaron en las calles aledañas a la Presidencia Municipal, como son Pedro Loza, Santa Mónica y Zaragoza, son tolerados por acuerdo de la Secretaría General con la persona que los representa, Marco Antonio Santos".

El informe sobre las irregularidades de la Secretaría, cuyo titular es Tomás Vázquez Vigil, fue dirigido con copia al alcalde, Ramiro Hernández García, quien está al tanto. Vázquez Vigil negó las imputaciones: "No puedo aceptar que hay tolerancia (de ambulantes), no puedo aceptar eso; es un proceso y estamos combatiendo el ambulante en las medidas de nuestras posibilidades".

Pide quitar dinero a taurinos

Fernanda Carapia

(1 agosto 2013).- Por considerarlo como un espectáculo "bárbaro", el regidor por Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, propuso clausurar la Academia Municipal Taurina, así como no aportar dinero público a través del patronato.

"Los ciudadanos, independientemente de que están conscientes de ese espectáculo retrógrada, bárbaro y primitivo, cuando pagan el impuesto Predial y otros impuestos, pagan para que se entrenen a niños, para que después se dediquen a ese espectáculo de sacrificio de animales", indicó Caro Cabrera.

De acuerdo con información del edil, esta academia está financiada por un patronato, así como por el Gobierno municipal y estatal.

El monto de las aportaciones de Guadalajara, dijo, no es público, sin embargo, se sabe que la academia depende de la Dirección de Servicios Educativos Municipales, adscrita a la Secretaría de Educación Municipal. Por nómina, precisó el regidor, se erogaron anualmente 637 mil 203 pesos.

A la sesión de ayer, acudieron vecinos del Barrio de San Miguel de Mezquitán, quienes agradecieron el apoyo de las autoridades para clausurar la construcción del motel.

"Estamos con la intención que se tumbe eso, porque no queremos esa obra en nuestra colonia, no es algo correcto para que esté en ese lugar, que la parroquia tiene más de 200 años", dijo Cristina Rodríguez, vecina del barrio.

Sin embargo, advirtieron que no bajarán la guardia, pues pretenden que la edificación sea derribada. En este tema, la regidora de MC, Candelaria Ochoa, pidió a la Contraloría un informe sobre el avance de la investigación.

Urge a recuperar carril cedido para Torrena

Quieren restablecer vialidad en Mariano Otero y López Mateos. Pide panista realizar un estudio técnico para poder reabrir la circulación a carros

Liliana Navarro

(1 agosto 2013).- La vialidad que se perdió por el fallido proyecto de la torre corporativa Torrena, en Zapopan debe recuperarse de inmediato y realizarse un estudio técnico para abrirla a la circulación, señaló la regidora panista Maricarmen Mendoza.

Tras aseverar que el predio que anteriormente era propiedad Municipal nunca debió fraccionarse para venderse y entregarse en comodato a un particular, pues con el paso del tiempo la zona de López Mateos y Mariano Otero se ha ido complicando cada vez más.

Actualmente en dicha confluencia en horas pico la vialidad avanza muy despacio y en caso de que se abriera el carril que se perdió hace años, se podría tener una mejoría en el tráfico.

"Fue un comodato que no cumplió su objetivo y en automático debe ser prioridad para el Municipio recuperar ese espacio; además. Son diferentes las circunstancias en las que estaba hace 10 años López Mateos, hoy hace falta esa vialidad".

"Es importante que se haga un estudio técnico para determinar cuál es el uso más adecuado que se le tiene que dar a ese terreno", dijo la coordinadora del PAN en Zapopan.

Debido a que el convenio de comodato fue rescindido en el año del 2008 porque el proyecto fue abandonado, el Ayuntamiento está en posibilidad de tomar posesión del predio que mide poco más de 800 metros cuadrados.

En este sentido, la edil adelantó que ya prepara un punto de acuerdo para solicitar al Pleno que se lleven a cabo los procedimientos jurídicos correspondientes para recuperar y habilitar la vialidad a la brevedad y con ello beneficiar a la población que se mueve en esa zona.

"Después de recuperar el espacio tiene que llevarse a cabo un proyecto ejecutivo específicamente de la vialidad, y hacer un convenio con la Secretaría de Movilidad para ver cuál es la mejor opción", agregó Mendoza.

La también presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano en Zapopan, consideró que la venta de predios municipales es una práctica que debe erradicarse, pues además de que se pierde el patrimonio, se ocasionan afectaciones directas a la ciudadanía.

MURAL publicó ayer que a pesar de que desde el 2008 el convenio de comodato de un predio, que el Ayuntamiento firmó con los promotores del proyecto Torrena rescindió, las autoridades no han hecho nada por recuperarlo.

Lo anterior pese a que en dicho terreno corría una vialidad que funcionaba de vuelta continua de Mariano Otero a López Mateos, pues actualmente el carril que esta abierto a la circulación es muy estrecho, lo que ocasiona un cuello de botella en horas pico.

En la zona sólo quedó un agujero que impide abrir la calle

ASÍ LO DIJO

"Fue un comodato que no cumplió su objetivo y en automático debe ser prioridad para el Municipio recuperarla, hoy hace falta esa vialidad".

Maricarmen Mendoza
Regidora de Zapopan

'Borran' cuadro de ex Alcaldesa

Mariana Jaime

La pintura de la ex Alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, Rosario Velázquez, no desapareció de la Sala de ex Presidentes por sugerencia de algún regidor ni porque ella así lo pidiera por no estar conforme con su rostro.

La versión oficial de que el cuadro de Velázquez ya no forme parte de la galería del salón de reuniones fue que ésta se desempeñó como síndico en funciones de Presidente Municipal, y no como Alcaldesa interina, los últimos tres meses de la Administración 2007-2009, del panista Hernán Cortés.

Según la oficina de Comunicación Social, no existe algún documento en el que se haya aprobado que Velázquez quedara a cargo de la Presidencia Municipal como interina, por lo que no se le considera ex Alcaldesa.

También se informó que las pinturas serán remplazadas por las fotografías que se tenían anteriormente expuestas en la sala, a partir de la próxima semana, por lo que el "gusto" de exhibir las obras del pintor José Andrés González Loza, quien firma como "Angolo", duró apenas un año y dos meses.

En el Ayuntamiento terminaron actuando como en el Congreso del Estado, donde el año pasado también se cambiaron las fotos del Salón Ex Legisladoras por

ASÍ LO DIJO

“Yo no tengo tiempo para andar haciendo esas cosas y mucho menos dañando a alguien de mi partido porque ahí no la daño a ella, porque si yo hiciera eso estuviera dañando a mi partido”.

Antonio de Loza

Regidor panista

pinturas, pero terminaron devolviendo las fotografías porque las ex diputadas no estaban conformes con sus representaciones.

Por su parte, el regidor panista Antonio de Loza rechazó haber atacado a Velázquez o pedido que su retrato se quitara de la sala siendo compañeros de partido.

“Yo no tengo tiempo para andar haciendo esas cosas y mucho menos dañando a alguien de mi partido, porque ahí no la daño a ella, porque si yo hiciera eso estuviera dañando a mi partido”, aseguró.



Dañado el 40% del asfalto de Zapopan

Eduardo González/Guadalajara

Durante el presente temporal la aparición de baches en Zapopan se ha incrementado en un 200 por ciento, lo que ha generado que el 40 por ciento del asfalto del municipio se encuentre dañado.

Enrique Rodríguez Magaña, director de Servicios Públicos Municipales de Zapopan, informó que existen 24 millones de metros cuadrados de asfalto y el 40 por

De 1,968 reportes por baches que han llegado en el año, 642 fueron durante el mes de julio

ciento se encuentra dañado a causa de las lluvias. Añadió que en lo que va de este año se han recibido 1,968 reportes de baches, 642 fueron durante el mes de julio.

Rodríguez Magaña señaló que el número de reportes de baches ha incrementado a 90 denuncias diarias durante este periodo de lluvias, las vialidades más afectadas son: avenida Santa Margarita, Mariano Otero, López Mateos y Parres Arias. Las colonias con más problemática de baches son: la Constitución, El Colli, Tesistán, Las Águilas y la colonia Miramar.

El director de Servicios Públicos Municipales señaló que el presu-

puesto municipal para bacheo es de más de 25 millones de pesos, y que tan sólo en el temporal se destinan 14 millones de pesos.

La dependencia cuenta con 60 empleados repartidos en diferentes zonas y trabajando en tres turnos, con el objetivo de superar el 90 por ciento de respuesta en la atención de los reportes.

Agregó que existen 15 socavones en el municipio, tres de ellos clasificados como fuertes, el primero en la zona Centro so-



Cuentan con 25 mdp para bacheo

bre la calle Sarcófago y avenida Laureles, el segundo en avenida Clouthier, y el tercero en la calle Tchaikovsky, en la colonia La Estancia. M

Esteban Garaiz

Hay nuevo presidente de Reforma Nuevo Siglo

Maricarmen Rello/Guadalajara

Esteban Garaiz Izarra asumió este miércoles la presidencia de Reforma Nuevo Siglo AC, organismo que busca despertar la conciencia de la ciudadanía y promover su participación social. El ex diputado, ex funcionario y académico aclaró que no rompe con otras organizaciones en las que milita, como la agrupación política Alianza Ciudadana.

"Estamos hablando de una asociación civil, que se rige por ciudadanos libres, no una agrupación política con registro ante la autoridad electoral como sigue siendo Alianza Ciudadana. Son tareas que convergen, que confluyen, que trabajan en la misma línea, con el mismo propósito", dijo Garaiz en entrevista con MILENIO RADIO.

Reforma Nuevo Siglo AC nació hace tres años en Guadalajara, fundada por Francisco Granval, quien fue su primer presidente y le pasó la estafeta al ex diputado federal.

"Trabajaremos en generar el combate a la desinformación, el combate a la desidia ciudadana, el seguir trabajando con la más variada participación de instancias plurales, desde partidos políticos sin excepción hasta grupos religiosos sin excepción e instituciones académicas que nos quieran invitar", dijo.

Aclaró que no rompe con otras organizaciones en las que milita, como Alianza Ciudadana

Esta asociación civil pretende ser un instrumento más de la lucha de los ciudadanos por cambiar el país y defender lo que Garaiz llamó el "verdadero Pacto por México que nos rige desde hace casi 100 años: la Constitución Mexicana".

En ese sentido, adelantó que sin duda se promoverá el debate y análisis de la reforma energética y la defensa del patrimonio de los mexicanos, como Petróleos Mexicanos. Coincidió con el Partido Acción Nacional —que este jueves presentó su iniciativa de reforma en la materia— que se trata de un día histórico.

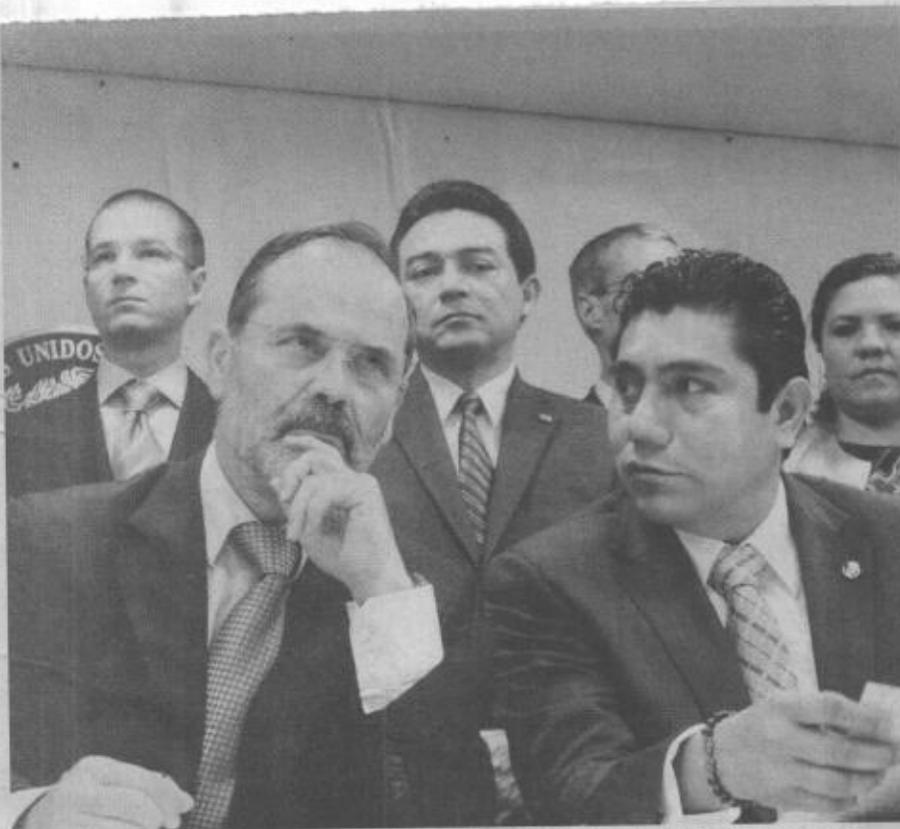
Precisamente entre las actividades de Reforma Nuevo Siglo destaca la conferencia que impartirá el senador Manuel Bartlett, México, ante la perspectiva ante la Reforma Energética, el próximo miércoles 7 de agosto a las 17:00 horas en el Colegio de Ingenieros Civiles (avenida de los Maestros 1943), con entrada libre. M

REACCIONES

Como "extrema" y "completa" ven la propuesta

PRI. La iniciativa de reforma energética presentada por Acción Nacional es bastante "extrema", pues pretende abrir todo este mercado a la Iniciativa Privada, señaló Marco Antonio Bernal Gutiérrez, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados. Agregó que su partido, el PRI, está listo para debatirla.

PVEM. Arturo Escobar y Vega, el coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Verde, calificó la propuesta panista como "un documento muy completo, perfectible como cualquier otro, pero sin duda representa el inicio de lo que será la reforma más importante del sector". Agregó que su partido comulga con muchos de los puntos de vista plasmados ahí.



ENTRADA LEGISLATIVA. Gustavo Madero (izquierda) y Jorge Luis Preciado, en la entrega de la propuesta de reforma energética panista en la Comisión Permanente.

Llaman a discutir sin tabúes la reforma energética

Gustavo Madero sostiene que en la iniciativa panista "habrá coincidencias con otros grupos parlamentarios"

CIUDAD DE MÉXICO. - El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero Muñoz, llamó a "entrar a una discusión sin tabúes, sin dogmas y sin atavismos, a una discusión respetuosa. Esto, tras presentar ayer formalmente a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la propuesta de reforma del sector energético, en la que destaca la apertura constitucional a la participación de capitales privados en Petróleos Mexicanos.

"Estamos convencidos que en esta discusión los planteamientos y la visión que ponemos sobre la mesa es la que corresponde a la actualidad contemporá-

nea", precisó el dirigente panista, quien estuvo acompañado de los coordinadores parlamentarios de su partido en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villareal, y en el Senado, Jorge Luis Preciado.

Consultado sobre la posibilidad de que su iniciativa se parezca a la que pueda presentar el Gobierno o eventualmente el gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI), Madero dijo que cree que "habrá coincidencias con otros grupos parlamentarios. Sin duda para fortalecer a Pemex hay una coincidencia transversal con otros grupos".

En la sesión de preguntas y respues-

tas, Gustavo Madero reiteró que la reforma energética, que fue procesada por las bancadas del PAN en la Cámaras de Diputados y Senadores, es de gran calado y trascendencia.

Cabe recordar que para que sean aprobados los cambios constitucionales se requieren dos tercios del Congreso Mexicano. De momento, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ya anunció su rechazo absoluto a cualquier modificación de la Carta Magna en ese sentido.

En otro tema, Gustavo Madero afirmó que los integrantes del Pacto por México acordaron una reforma electoral que se aplique para 2015 y una reforma política que se ponga en marcha en 2018.

Agencias/El Economista

El PAN propone abrir Pemex y terminar el monopolio de la CFE

INFORMADOR

CIUDAD DE MÉXICO (01/AGO/2013).- Tres posturas polémicas contempla el proyecto de ley de reforma energética presentado ayer por el Partido Acción Nacional. Destacan las modificaciones a los artículos constitucionales 25, 27 y 28 para abrir a la participación de capitales nacionales y extranjeros en toda la cadena de producción de Petróleos Mexicanos (Pemex); sacar al sindicato (dirigido por Carlos Romero Deschamps) del Consejo de Administración de la empresa, y por lo que toca a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), evitar el monopolio permitiendo la competencia de otras empresas, incluso foráneas, y dar concesiones a particulares.

El diputado de Aguascalientes por el blanquiazul, Rubén Camarillo, opinó en conferencia de prensa que "Pemex es como un gigante que está atado de pies y manos, hay que quitarle ataduras, hay que darle autonomía en la gestión. Queremos ver a Pemex como una empresa fuerte, como una empresa sólida que se comporte como una compañía y para ello tenemos que arreglar muchas cosas al interior, y lo primero es el Consejo de Administración. ¿Cómo es posible que en una empresa esté sentado en el Consejo de Administración el sindicato? Estamos proponiendo de una manera muy clara que en el Consejo de Administración no tiene que haber participación del sindicato", precisó el legislador panista, quien además detalló que la reforma pretende modificar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución con el fin de que haya participación de capitales externos en Pemex.

La iniciativa que fue presentada en la Comisión Permanente también planea terminar con el monopolio de la CFE, para que compitan otras empresas extranjeras. Ésta, es la segunda propuesta que se conoce después de la que presentó el Partido de la Revolución Democrática, el 25 de junio, y a la espera de que anuncie la suya el Gobierno de Enrique Peña Nieto, que según el senador priista Emilio Gamboa Patrón será la próxima semana.

Impulsa defensa del petróleo

Encabeza Garaiz Reforma Nuevo Siglo; están en contra de privatizar Pemex

José David Estrada

(1 agosto 2013).- Esteban Garaiz Izarra, ex presidente de Alianza Ciudadana y ex candidato al Senado por Movimiento Ciudadano (MC), reapareció ayer encabezando la asociación Reforma Nuevo Siglo, con la que buscará, entre otras cosas, evitar la apertura de Pemex a la iniciativa privada.

"Es el gran tema, nos estamos jugando la historia de México, estamos queriendo renunciar como nación al gran patrimonio que tenemos. El petróleo mexicano es el cuerpo material de la soberanía nacional", afirmó Garaiz, quien también fue contralor del Ayuntamiento de Tlajomulco cuando Enrique Alfaro era Alcalde de ese Municipio.

"(Gustavo) Madero nos dice 'no vamos a vender ni un tornillo', ¿ustedes creen que al gran poder oligárquico de Estados Unidos le interesan los tornillos? Lo que les interesa son los jugos de la tierra".

Garaiz recordó que actualmente los recursos que Pemex aporta al presupuesto federal equivalen al 40 por ciento de todo el gasto nacional, lo que quiere decir que casi la mitad de cada carretera que se construye o de cada escuela pública se paga con recursos que salen de la paraestatal.

La asociación civil Reforma Nuevo Siglo ya existía y era encabezada por Francisco Granval, pero la llegada de Garaiz a este grupo busca reactivar desde esta trinchera la lucha contra la privatización de Pemex.

Cuestionado sobre si Alianza Ciudadana, ahora encabezada por Enrique Alfaro, apoyaría las actividades y movilizaciones contra la privatización del petróleo, Garaiz dijo que eso habría que preguntárselo a él, pero que confiaba en que caminarían juntos en este tema.

Esta organización realizará dos conferencias próximamente, el sábado 3 de agosto, a las 9:00 horas; el investigador Jorge Alonso hablará en el hotel las Pérgolas sobre los Movimientos Cívicos.

El miércoles 7 de agosto a las 17:00 horas está prevista una conferencia sobre la reforma energética del senador poblano Manuel Bartlett, en el Colegio de Ingenieros.

La asociación civil Reforma Nuevo Siglo promueve también la educación popular siguiendo el método de Paulo Freire, la cual busca que las personas accedan a la educación a partir del diálogo y no de estar callados escuchando al maestro.

"Es la educación a partir del diálogo, de una reflexión crítica sobre la relación hombre-mundo", comentó María Antonieta Hernández, integrante de la asociación.

"Ayuda a saber que uno no es pobre porque es estúpido, o porque no fue a la escuela o porque no tiene interés".

ASÍ LO DIJO

"Nos estamos jugando la historia de México, estamos queriendo renunciar como nación al gran patrimonio que tenemos".

Esteban Garaiz Izarra
Titular de Reforma Nuevo Siglo

Energética El PRD presentó su propuesta de reforma

SS/ **Guadalajara**

La fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados presentará una propuesta de reforma energética a través de la cual se busque modernizar a Petróleos Mexicanos (Pemex), pero sin privatización. El planteamiento fue presentado por la legisladora perredista por Jalisco, Verónica Juárez Piña.

En conferencia de prensa, la diputada dio a conocer los ocho ejes en los que se basa la propuesta. El primero de ellos es un cambio en el régimen fiscal de Pemex, pues actualmente éste "ha desdibujado por completo su objeto de abastecedor de energéticos" para convertirse prácticamente en una dependencia de la Secretaría de Hacienda.

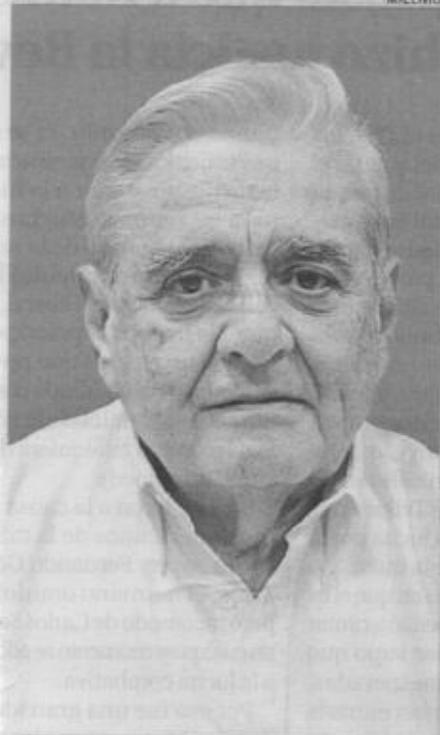
También propondrán que tenga autonomía presupuestal y de gestión; que las tarifas, precios y subsidios se definan garantizando un acceso equitativo, entre otras otros detalles. M

La tremenda corte

:Si hubo aumento

Aunque parecía que había quedado claro que el aumento salarial para los trabajadores de base del Congreso del Estado no sería para los que más ganan, la confusa redacción del acuerdo, aprobado por la Comisión de Administración, permitió que sí se concediera a quienes tienen salarios incluso por arriba de los 40 mil pesos. En la redacción, se estableció que debía ajustarse al presupuesto y la ley, pretendiendo dar por entendido que se debía respetar el tabulador salarial, donde el sueldo más alto que se permite es de 39,900 pesos. Sin embargo, en la práctica no fue así y quienes fueron basificados de manera ilegal con salarios que superan los 50 mil pesos mensuales, sí recibieron el aumento.

MILENIO



Enrique Dau Flores

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA

¿CREE QUE EXISTE UNA VERDADERA REGULACIÓN DE LAS CLÍNICAS DE BELLEZA EN EL ESTADO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

:Dau en una glorieta

En sesión de Cabildo en Guadalajara se aprobó que se coloque un busto con la efigie de Enrique Dau Flores, quien fue alcalde de Guadalajara a partir de abril de 1992. La propuesta fue de la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros (que agrupa a 23 organizaciones de ingenieros) para que se coloque la estatua en la glorieta que se ubica en las calles Andrés Terán, avenida de los Maestros y Manuel Cambre, en la colonia Chapultepec Country. Aunque los regidores de oposición no estuvieron de acuerdo, la iniciativa se aprobó. Se dijo que para el municipio no representará ningún gasto, ya que la agrupación se hará cargo de los gastos, estudios y trámites que se requieran.

:Se les volteó

La Secretaría del Trabajo Jalisco podría estar metida en camisa de once varas, resulta que la alta multa que le impuso a Bioparques de Occidente (la explotadora de jornaleros) podría venirse abajo debido a que no tiene facultades legales para sancionar, ya que esto corresponde directamente a la autoridad federal y no

a la estatal, para lo cual tendría que firmarse un convenio. Los abogados de la empresa que hasta reconocimiento recibió en la pasada Administración andan muy calladitos buscando este resquicio para evadir el millonario pago.

:Pagan justos por pecadores

Luego de algunas quejas ciudadanas, donde se señala que la atención a emergencias que da el CARE en Tepatlán es tardada, el director de Protección Civil municipal, Sergio Hernández Murillo, pintó su raya diciendo que la institución a su cargo sí atiende al instante los reportes que les pasa el 066 y que los servicios turnados a los Bomberos de Tepa son los que están tardando, bajo el argumento de que necesitan autorización para salir a atender una emergencia. ¿Será que la tardanza de los tragahumo se debe a que no tienen dinero para el combustible de sus unidades, luego de que el ayuntamiento les haya recortado los apoyos económicos?

:Canes sin dueño

Desde matarlos a balazos por parte de los policías hasta electrocutarlos por cortesía del personal de Ecología, han ideado las Administraciones municipales en Tepa para acabar con los perros callejeros y aún así se dan el lujo de rechazar la ayuda de sociedades defensoras de animales para aplicarles la eutanasia sin dolor.

**LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL**

YouTube /USER/MILENIOJALISCO



Allá en la Fuente

Ahora que están de moda las revelaciones tipo PRISM, de Snowden, o de WikiLeaks, de Manning, el director de Inspección y Vigilancia tápatía, Salvador Orozco, agarró suficiente valor para revelar la corrupción dentro del Ayuntamiento, de su misma dependencia, y alrededor del ambulante. Yendo en contra de todo y de todos, no cualquiera da ese paso sabiendo que estaría en un tris de perder el empleo. No tiene desperdicio su informe oficial (leído por la edil panista Mariabel Alfeirán), donde exhibe autorizaciones de la Secretaría General, de Tomás Vázquez —su jefe— para tolerar el ambulante, violando reglamentos. Fue una bombota que estalló, y fuerte, en plena sesión de Ayuntamiento de Guadalajara; tanto, que se cayó el teatro de la estrategia anti-ambulante y desnudó lo poco que importa contravenir la norma —a vista de todos y nada pata, y la defensa del espacio público.

—0—

Más interesante todavía lo que sigue: ¿Cómo reaccionará el alcalde, Ramiro Hernández García, ahora que está enterado del actuar de Vázquez (si es que no lo sabía ya, pues tenía copia del oficio de Salvador Orozco)? ¿Cómo seguirán argumentando el desbordamiento de ambulantes, si quedó claro que están ahí por hacerse de la vista gorda? ¿Qué pasará con el único funcionario que ha dicho la verdad? ¿Será premiado o...despedido?

—0—

Allá en La Fuente recibió atenta aclaración del rector General de la UdeG, Itzcóatl Tonatituh Bravo Padilla. Explica que, conforme a la ley presentó declaración patrimonial inicial en 2010, y las anuales respectivas de 2010, 2011 y 2012. Adjunta los documentos y reconoce que la del 2012 "fue presentada con carácter extemporáneo con fecha del 5 de junio de este año". Precisamente, como se publicó ayer, el Periódico Oficial El Estado de Jalisco exhibe en su edición del sábado pasado a más de mil 200 funcionarios y ex funcionarios que no presentaron la declaración patrimonial "en los términos y bajo las condiciones" que establece el Título Sexto de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Los "balconearon", pues, por no entregarla a tiempo. Con el número 80 aparece Tonatituh en el listado que avala la Secretaría General de Gobierno.

—0—

O se nos cruzaron los cables o de plano no entendimos. Leamos lo que el gobernador Aristóteles Sandoval dijo ayer: "Miren ustedes, hay algunos estudios, por ejemplo, que reflejan que el niño en la etapa desde que es embrión hasta los siete años, si la mamá no consume lo mínimo necesario de alimentos, hay ciertas sustancias que no te generan el crecimiento del cerebro en la etapa que te genera el conocimiento, el aprendizaje". Entonces ya no entendimos si Aris se refería a embarazos de siete años (cosa que suponemos sería digna de un récord Guinness) o si quién se tiene que alimentar con qué y durante cuánto tiempo. ¿Quién nos explica? ¿Un gineco-obstetra o un nutriólogo?

Opini3n

opinion@mural.com

CÚPULA



S. CABAÑAS

TODO UN MAESTRO resultó el Secretario del Ayuntamiento tapatío... ¡para el regenteo de ambulantes!

¿O CÓMO se le puede llamar a la autorización de **Tomás Vázquez Vigil** para que se instalen puestos en zonas prohibidas?

RESULTA QUE el ex dirigente magisterial habría ordenado a sus subalternos tolerar a comerciantes callejeros en puntos restringidos como las afueras de los templos de San Francisco y Aránzazu.

PERO EL DIRECTOR de Inspección y Vigilancia, **Salvador Orozco**, no aguantó más y destapó la cloaca.

Y COMO SIEMPRE, el Alcalde **Ramiro 'El Tajante' Hernández** dijo que... investigarán el caso.

Y MIENTRAS Ramiro decide si cambia de 'maestro' en la Secretaría general, el caos y la anarquía prevalecen en las calles del Centro.

CASI PASÓ desapercibida, se pudo contar como un homicidio más.

PERO LA MUERTE de **Javier Navarro Martínez** es el segundo golpe que sufre el equipo del Gobernador **Aristóteles Sandoval** después del asesinato de su primer Secretario de Turismo, **J. Jesús Gallegos**.

EL SÁBADO PASADO murió a tiros el funcionario federal que participó en la última campaña del PRI en Zapopan. La versión oficial dice que lo ultimaron por un pleito ocasional con pa-seantes en Nextipac.

AUNQUE NAVARRO trabajaba para la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), llegó allí por recomendación del Magistrado **Leonel Sandoval**, quien lo había incorporado al proyecto MAS por Jalisco en la ex Villa Maicera.

DE HECHO, la semana pasada estuvo en dos reuniones en Palacio de Gobierno y compartió mesa tanto con **Aristóteles Sandoval** como con la delegada de la Sedesol, **Gloria Rojas**.

SOBRE EL PASADO de Navarro hay dudas, y por eso algunos se preguntan quién lo acercó al equipo del Gobernador.

COMO QUE les está costando trabajo agarrar ritmo a las consejeras electorales que propuso el PAN.

TANTO **María Virginia Gutiérrez** como **Olga Patricia Vergara** asistieron ayer a su segunda sesión como integrantes del Consejo General del IEPC.

Y AUNQUE se armó el debate por la compra de urnas electrónicas y la temporalidad de los nombramientos de funcionarios electorales, ellas prácticamente no intervinieron.

SI NO SE PONEN al día, podrían dar pura pena y nada de gloria en su paso por el IEPC.

SU NOMBRAMIENTO despertó tal debate, que lo menos que deben hacer es responder a las expectativas que generaron.

TRAS LA REELECCIÓN de **Enrique Michel** al frente del Consejo Económico y Social de Jalisco, se podrían mover importantes piezas en esa institución que tan magros resultados ha dado.

DICEN QUE **Roberto de Alba** apunta para vicepresidente, pero su reciente nombramiento como dirigente de la CNC del PRI le impediría acceder al cargo, pues el reglamento del CESJAL prohíbe que tengan cargos partidistas.

PARA SECRETARIO aspiran **Arturo Uribe**, quien se reelegiría, y el 'felizólogo' **Oscar Ábrego**, incondicional de **Michel**, peero...

HAY UN TERCERO en discordia: **Néstor García**, actual director de Estadísticas del SELJAL, a quien impulsan empresarios y académicos.

¿RETOMARÁ el Consejo el rumbo con dichos nombramientos? Ya veremos.

PLAZA LIBERACIÓN

MOTOLADRONES

En jaque, así tienen los *motoladrones* a las autoridades tapatías. Es cierto que esta modalidad lleva años, mismos en los que las autoridades no han hecho algo al respecto. En Colombia ya pasaron por esta experiencia y obligaron a los motociclistas a portar chalecos fluorescentes que llevan impresas las placas de la motocicleta.

CON DECISIÓN E INTELIGENCIA

La verdad es que, si se pusieran las pilas, las autoridades ya habrían agarrado a dos docenas de cacos, pero sobre todo deberían informar sobre los delincuentes que sí han sido atrapados y poner a disposición pública los aparatos que se les hayan incautado. Los celulares pueden ser identificados con facilidad. También debería desplegarse una campaña para que los usuarios registren el IMEI (identificador del celular) y puedan bloquearlo de inmediato. En fin, hay muchas acciones que pueden llevarse a cabo, pero hasta ahora no se ve ninguna.

CÁMARAS INÚTILES

Habría que ver si la costosa inversión en cámaras de vigilancia tiene alguna utilidad en este tipo de casos y si los comandantes de la zona no están coludidos, como les ha quedado la impresión a algunos afectados que han visto la actitud pasiva de los policías en los pocos casos en los que sí han atrapado a *motoladrones*. Deberíamos saber cuántos rateros han sido detenidos y qué ha pasado con ellos después de la detención.

CAMBIOS EN CESJAL

Después de la reelección del empresario dulcero Enrique Michel al frente del Cesjal, ahora la rebatía está en definir quién será el secretario de dicho organismo. La carta fuerte de Michel es Óscar



Operativo de la Policía Vial contra los *motoladrones* en las zonas de Providencia, Minerva y Centro ■ Foto Arturo Campos Cedillo

Ábrego, hombre de toda su confianza. La decisión la debe tomar la mesa directiva del Cesjal, donde están representadas las universidades, las cámaras, centrales obreras y otras agrupaciones sociales.

AEROPUERTO DE VERGÜENZA

La terminal 2 del aeropuerto tapatío sigue dejando, mucho que desear. Parece que están en programa de austeridad o de plano dejaron de pagar la energía eléctrica, porque los pasajeros que llegan por su equipaje tienen que hacerlo en penumbras. Muchos pugnaron por la privatización de los aeropuertos, incluso se recuerda cómo el ex secretario de Promoción Económica, Sergio García de Alba se quejaba del aeropuerto en manos de las autoridades y decía que "ya urgía la privatizada", pero parece que los empresarios que obtuvieron la concesión no tienen prisa en hacer las inversiones necesarias.

LA SEGUNDA PISTA

Por eso llama la atención que una de las acciones gubernamentales sea la construcción de la segunda pista del aeropuerto tapatío. Se argumenta que es necesaria y que elevaría la competitividad de la región. Hasta ahí bien. Pero habría que ver si la inversión pública va a ser en beneficio directo del grupo empresarial concesionario del puerto aéreo.

NOMÁS EL NOMBRE

Hablando de comunicaciones, los vacationistas que aprovecharon el verano para ir a Puerto Vallarta —por la autopista— la están pasando muy mal. Las casetas registran enormes filas, hay sitios en reparación que reducen los carriles y hay largos tramos en muy malas condiciones. Se supone que los concesionarios deberían tener las carreteras en buenas condiciones... y la verdad es que las tarifas no son poca cosa. Más atole con el dedo que nos recetaron en su momento.

POCO SERIOS

Tomás Figueroa, presidente del Instituto Electoral dijo que le gustaría conocer los argumentos serios de quienes se oponen al uso de la urna electrónica. Ahí les hablan a los alfaristas. Eso de tener ex amigos entrañables tan poco serios debe ser algo difícil de digerir.

CINCUENTA O SIN CUENTA

Que Jorge Arana tiene cincuenta parientes que trabajan en el ayuntamiento de Tonalá. Hay quienes difieren y dicen que no son cincuenta, sino sin cuenta. Como sea ¡viva la familia!

ESTRENA CARGO

Javier Hurtado González es el nuevo director del Instituto de Estudios del Federalismo. Hurtado fue funcionario de primer nivel en la administración municipal aristotelista y en la UdeG con Carlos Briño (QEPD).

plazajornada@gmail.com

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRIGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Un ex gobernador en la PGR

No se trata, aún, de la detención de un ex mandatario estatal, tipo Andrés Granier, ex gobernador de Tabasco, sino de la llegada, hace dos semanas, de Gerardo Octavio Solís Gómez, como nuevo delegado estatal de la Procuraduría General de la República.

Su arribo al desatendido edificio sede de la PGR en la avenida 16 de Septiembre casi esquina con Avenida La Paz, el 18 de julio, llamó la atención por distintos factores, destaco dos:

Por una lado se convirtió en el segundo alto mando policial en Jalisco con antecedentes de trabajo en Administraciones panistas que fue llamado a colaborar por equipos de la nueva era priísta. El primero fue Luis Carlos Nájera, a quien el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval le dejó a su cargo la nueva Fiscalía General del estado, y luego Solís Gómez, a quien el titular de esta dependencia policial del gobierno federal, Jesús Murillo Karam, invitó para que encabezara esa institución en la entidad.

Como se recordará, el nuevo delegado de la PGR, fungió como sub procurador en el primer gobierno estatal panista que encabezó Alberto Cárdenas Jiménez hace 18 años. Al final de ese sexenio fue ascendido a Procurador de Justicia, y ratificado en el puesto por el también gobernador emanando del PAN, Francisco Ramírez Acuña, quien lo hizo después secretario de gobierno, para concluir ese sexenio como gobernador interino. Al término se incorporó a la Secretaría de Gobernación el tiempo que su titular fue Ramírez Acuña, a quien acompañó también a la Cámara de Diputados. La invitación de Murillo Karam lo encontró de vuelta a su faceta de maestro universitario, litigante y consultor.

Lo otro que llamó la atención, fue el arropo que tuvo cuando se le tomó protesta de su nuevo cargo. Ningún delegado de la PGR había asumido en medio de ese despliegue. Es más, en algunos casos se daba el cambio sin aviso alguno. Hace dos semanas vino Murillo Karam, acudió el gobernador, los alcaldes de la Zona Metropolitana y mandos policiales municipales y estatales, así como las autoridades militares.

El alto perfil del nuevo titular de la PGR en Jalisco y el inédito protocolo para anunciar su llegada, deja claro el propósito del gobierno federal de regresar el peso que perdió esa institución durante el sexenio de Felipe Calderón, en el que se privilegió en todos los sentidos a la Secretaría de Seguridad Pública, que encabezó Genaro García Luna, y que con el presidente Enrique Peña Nieto, se convirtió en sub secretaría, dependiente de la Secretaría de Gobernación.

Ayer conversamos con Solís Gómez en MILENIO RADIO donde nos habló de los rezagos y las carencias que encontró en una PGR que, como en todo México, se propone revitalizar para coadyuvar de mejor forma en el combate de la delincuencia que tiene en jaque al país. Hoy le presentamos parte de lo que nos dijo y mañana en todas las plataformas de GRUPO MILENIO le presentaremos una entrevista íntegra en la que cuenta a detalle cómo asume este nuevo reto profesional. M

twitter: @jbarrera4

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

Ampliación o reelección

Imagínese usted un viaje por la ciudad en el que cada tres semáforos cambiáramos de chofer. Peor aún, que cada vez que cambiemos de chofer el nuevo se la pase tratando de convencernos de que el anterior no sabía manejar, aunque él maneje igual, pero sobre todo que arrancando, después del segundo semáforo, al chofer en turno le importe un bledo quién sube y quién baja, si vamos a tiempo o no, y lo único que le importe sea entregar el volante.

Algo similar, toda proporción guardada y sin que se sientan ofendidos (los choferes, claro), nos ocurre con los alcaldes: tres años es demasiado poco para concretar proyectos en épocas en que la operación política y financiera de un Ayuntamiento, sobre todo las grandes ciudades, se volvió realmente compleja. Hay consenso en que eso no puede seguir así, y para ello se han abierto dos caminos: ampliar el periodo a cuatro años o reelección inmediata.

Los diputados del PRI, encabezados por Héctor Pizano, están promoviendo la ampliación del periodo a cuatro años. Si bien esta opción tiene la ventaja de que al me-

nos tendremos gobiernos municipales de dos años productivos, tiene otros inconvenientes y está lejos de resolver el problema de fondo. El primer inconveniente es que esto implicaría tener elecciones desfasadas. Si se ampliara también el periodo a los diputados no habría mayor problema, pues tendríamos, en un cuarto de siglo, elecciones en el año 1, 4, 6, 8, 12, 14, 18, 20 y 24, el mismo número que en periodos de tres. Pero si no se ampliara el periodo de los diputados habría elecciones en los años 1, 3, 4, 6, 8, 9, 12, 15, 18, 20, 21 y 24. Más allá de del número de elecciones, el periodo de cuatro años deja intacto el problema de la continuidad.

Hay consenso en que eso no puede seguir así, y para ello se han abierto dos caminos: ampliar el periodo a cuatro años o reelección inmediata

La mayoría de las ciudades que consideramos exitosas, esas que invariablemente sirven como ejemplo, tienen como denominador común la permanencia de sus alcaldes. Paris ha tenido sólo tres alcaldes en 35 años (Chirac, Tiberi y el actual Delanoë);

La mayoría de las ciudades que consideramos exitosas tienen como denominador común la permanencia de sus alcaldes

Viena, una de las ciudades que más ha mejorado su calidad de vida, tiene el mismo alcalde, Michael Häupl, desde 1994; la gran transformación de Barcelona fue posible gracias a que Pascal Maragal estuvo 15 años al frente de la ciudad; Michael Bloomberg lleva ya 11 años como

alcalde de Nueva York, los últimos cinco ya sin partido, pues en 2007 dejó el Partido Republicano para convertirse en candidato independiente. El caso más cercano es el de la Ciudad de México, donde los periodos de seis años de López Obrador y Marcelo Ebrard han permitido un cambio sustancial en la calidad de vida de los chilangos.

Ampliar el periodo a cuatro años es, sin duda, mejor que lo que tenemos, pero no sirve de mucho. Guadalajara necesita una visión de largo plazo y continuidad en su administración. La reelección en México fue una consigna que con los años convertimos en tabú. Ya es tiempo de perderle el miedo y plantearnos qué es lo que necesita la ciudad, no qué le es más cómodo a la clase política.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS / Gasto abusivo

Pedro

Mellado

(1 agosto 2013).- Todavía hay tiempo suficiente para que el Congreso de Jalisco actúe con racionalidad y sentido común, y se decida a reducir el dispendioso gasto que cada año se destina para las actividades de los partidos políticos, que durante el 2013 dispondrán de 208 millones de pesos.

Del mismo modo, los 39 legisladores deberían imponer un principio de obligada austeridad en el financiamiento del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), que en realidad sólo trabaja en serio algunos meses, cada tres años, en la preparación y realización del proceso electoral, pero dispone de una plantilla de 168 personas, en la cual se gastarán durante el 2013 un total de 116 millones 440 mil pesos.

En esa estructura habría que considerar a una burocracia dorada que forman el presidente y los seis consejeros electorales que integran el Consejo General del IEPC.

José Tomás Figueroa Padilla, el consejero presidente del IEPC gana 150 mil 393 pesos al mes, un total de 1 millón 804 mil 716 pesos al año, según datos oficiales aparecidos en la página de Internet de esa institución, actualizados hasta la segunda quincena de junio.

Mientras que cada uno de los restantes seis consejeros, Juan José Alcalá Dueñas, Everardo Vargas Jiménez, Rubén Hernández Cabrera, María Virginia Gutiérrez Villalvazo, Olga Patricia Vergara Guzmán y Jorge Alberto Alatorre Flores, ganan 128 mil 327 pesos al mes. Cada uno de los consejeros le cuesta a los contribuyentes 1 millón 539 mil 924 pesos anuales.

Estos seis consejeros electorales representan un gasto de 9 millones 239 mil 544 pesos al año. Incluyendo a su presidente, tan sólo el Consejo General del IEPC le cuesta a los ciudadanos 11 millones 44 mil 260 pesos al año.

Aunque la propuesta del presupuesto 2014 para el IEPC debe quedar definida -por ley- en el mes de julio, es hasta noviembre-diciembre cuando el Congreso de Jalisco está obligado a analizar y aprobar la proyección de Gasto del Gobierno Estatal para el siguiente calendario, incluyendo los recursos que se asignen para la función electoral.

El artículo 50 de la Constitución estatal señala que el Gobernador debe presentar cada año al Congreso estatal, a más tardar el día 1 de noviembre, los proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal del año siguiente.

El Congreso de Jalisco debería aprobar la iniciativa que formuló el pasado jueves 25 de abril el diputado priista Héctor Pizano Ramos, quien propone reducir a la mitad el financiamiento a los partidos políticos en la entidad.

La fracción IV del artículo 13 de la Constitución local dice: "a).- El financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes se fijará anualmente, multiplicando el número total de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral en el Estado de Jalisco, por el sesenta y cinco por ciento del salario mínimo diario vigente para la Zona Metropolitana de Guadalajara".

El salario mínimo en Guadalajara es de 64.76 pesos y el 65 por ciento equivale a 42.09.

Pizano Ramos propone que el número total de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral se multiplique sólo por el 35 por ciento del salario mínimo vigente en Guadalajara (el 35 por ciento son 22.66 pesos).

En un Estado con tantas necesidades y carencias, es insultante que se gaste tanto dinero en actividades político-electorales que poco beneficio le aportan a la gente.

★ ALCALDE AMBULANTE

¡LLEVE SU
TAPADEUDAS,
BARATO
AQUÍ SU
TAPADEUDAS!



Falcón.